

EVO Banco, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Evo Banco, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Evo Banco, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Correcciones de valor por deterioro de activos financieros a coste amortizado, préstamos y anticipos – clientela

La Sociedad aplica lo establecido en la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, en la clasificación, valoración y cálculo de deterioro de su cartera de activos financieros a coste amortizado, entre otros aspectos.

En relación con la estimación de las pérdidas por deterioro, la Sociedad ha optado por la aplicación de los porcentajes de cobertura indicados en la Circular 4/2017 de Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, así como de las previsiones sobre condiciones futuras.

La determinación del deterioro por riesgo de crédito es una de las estimaciones más significativas en la preparación de las cuentas anuales adjuntas, motivo por el cual se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.

Dicha estimación ha visto incrementada su complejidad en el contexto de incertidumbre derivado de la crisis provocada por la Covid-19, debido a la incorporación de elementos adicionales de juicio.

La estimación del deterioro por riesgo de crédito tiene en cuenta elementos tales como:

- La clasificación de las operaciones en función del segmento de riesgo de crédito al que pertenecen.
- La identificación y clasificación de los activos en vigilancia especial o deteriorados (“Fase 2” y “Fase 3”), incluyendo los criterios adicionales, establecidos en el contexto de la Covid - 19.
- La antigüedad, en su caso, de los importes vencidos.

Nuestro trabajo se ha centrado en el análisis, evaluación y comprobación del marco general de control interno, así como en la realización de pruebas de detalle sobre las correcciones de valor estimadas por la Sociedad.

Respecto al sistema de control interno, hemos obtenido un entendimiento del marco general de control interno y de los principales procedimientos y controles establecidos por la Sociedad, incluyendo la validación de controles clave. Nuestros procedimientos se han centrado en la comprobación de la adecuación de las políticas y procedimientos a los requerimientos normativos de aplicación, así como entendimiento y evaluación del proceso de revisión periódico de riesgos realizado por la Sociedad, encaminado al seguimiento de su clasificación y, en su caso, registro del correspondiente deterioro.

Adicionalmente, hemos llevado a cabo, entre otras, las siguientes pruebas en detalle:

- Comprobaciones selectivas de la clasificación de la cartera crediticia, los criterios para la determinación de incremento significativo del riesgo (incluyendo los criterios adicionales establecidos en el contexto de la Covid-19) y la inclusión de ciertos atributos en los sistemas que sirven de base para la clasificación de las operaciones y el cálculo del correspondiente deterioro.
- Re-ejecución del cálculo total de las provisiones de acuerdo con la solución alternativa de la Circular 4/2017 de Banco de España.
- Obtención de una muestra de expedientes de acreditados individuales con objeto de evaluar su adecuada clasificación y, en su caso, registro del correspondiente deterioro.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<ul style="list-style-type: none"> El valor realizable de las garantías reales eficaces asociadas a las operaciones crediticias concedidas, para cuya determinación la Sociedad ha optado por la aplicación de los descuentos porcentuales estimados por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español. 	<p>Cualquier diferencia obtenida como resultado de los procedimientos anteriormente descritos se ha mantenido en un rango razonable, en relación con el importe de correcciones de valor por deterioro de activos incluido en las cuentas anuales adjuntas.</p>

Ver notas 4.f y 7 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Provisiones por litigios y reclamaciones

La Sociedad evalúa de manera periódica las provisiones a constituir para la cobertura de potenciales contingencias derivadas del curso normal de sus actividades, tales como las derivadas de procedimientos judiciales o reclamaciones en las que se encuentre inmersa, así como otras de naturaleza fiscal, legal, laboral y/o regulatoria.

Los administradores y la dirección de la Sociedad realizan las estimaciones considerando la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

Generalmente, tanto la determinación del resultado previsto de dichos procedimientos como la evaluación de su efecto económico, son asuntos de especial complejidad e incertidumbre en cuanto a su posible desenlace y/o cuantía definitiva.

En consecuencia, la estimación de las provisiones por estos aspectos es una de las áreas que conlleva un mayor componente de juicio y estimación en cuanto a su posible impacto en las cuentas anuales adjuntas, por ello ha sido considerada una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 4.o y 14 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas

En el marco de nuestra auditoría, hemos comprobado las políticas establecidas y criterios considerados por la Sociedad para la estimación de las provisiones por estos riesgos, habiendo llevado a cabo los siguientes procedimientos de auditoría:

- Entendimiento del entorno de control, evaluación y comprobación de los controles asociados al cálculo y evaluación de la provisión para la compensación de clientes.
- Evaluación de la metodología e hipótesis empleadas por la Sociedad, comprobando que las mismas son consistentes con el marco contable de aplicación.
- Análisis de las principales reclamaciones y demandas.
- Pruebas en detalle, comprobando determinados atributos con la documentación soporte correspondiente.
- Comprobación del registro, estimación y movimiento de provisiones contables.

Como resultado de la realización de los procedimientos anteriores no se han puesto de manifiesto diferencias fuera de un rango razonable, en relación con el importe de provisiones registrado en las cuentas anuales adjuntas, para la cobertura de estos riesgos.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 24 de febrero de 2022.

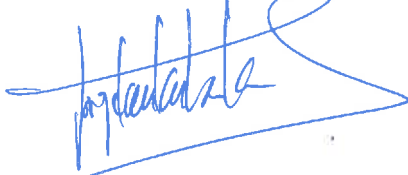
Periodo de contratación

El Accionista Único de Evo Banco, S.A. al 31 de mayo de 2019 nos nombró como auditores de la Sociedad por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 31 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Jorge Fontcuberta Fernández (24293)

24 de febrero de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/00973

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

EVO Banco, S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Informe de Gestión

Ejercicio 2021

(Junto con el Informe de Auditoría)

✓

EVO BANCO, S.A.
Balances al
31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31.12.21	31.12.20(*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5	384.741	302.764
Activos financieros mantenidos para negociar			
<i>Derivados</i>		-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	6		
Instrumentos de patrimonio		645	1.746
Valores representativos de deuda		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		645	1.746
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global			
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros a coste amortizado	7		
Valores representativos de deuda			-
Préstamos y anticipos			
Entidades de crédito		2.862.717	1.703.497
Clientela		1.875.579	1.699.883
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			-
		4.738.296	3.403.380
Derivados - contabilidad de coberturas		7.285	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	8	-7.272	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas			
Entidades del grupo		-	-
Activos tangibles			
Inmovilizado material			
De uso propio	10	3.126	2.679
Activos intangibles			
Otros activos intangibles	11	3.711	542
Activos por impuestos	18		
Activos por impuestos corrientes		9.903	15.816
Activos por impuestos diferidos		8.035	7.694
		17.938	23.510
Otros activos	12	7.663	7.627
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	9	25.398	30.501
TOTAL ACTIVO		5.181.531	3.772.749

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (ver nota 2(d))

EVO BANCO, S.A.

Balances al
31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	31.12.21	31.12.20(*)
Pasivos financieros mantenidos para negociar			
Derivados			
Posiciones cortas		-	-
		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	13		
Depósitos			
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		1.200.037	54.002
Clientela		3.717.599	3.432.616
Otros pasivos financieros		24.843	17.874
		4.942.479	3.504.492
Derivados – contabilidad de coberturas	8	188	-
Provisiones	14		
Compromisos y garantías concedidos		0	7
Restantes provisiones		2.402	3.700
		2.402	3.707
Pasivos por impuestos	18		
Pasivos por impuestos corrientes		-	-
Pasivos por impuestos diferidos		-	-
		-	-
Otros pasivos	12	32.506	36.756
TOTAL PASIVO		4.977.575	3.544.955

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (ver nota 2(d))

EVO BANCO, S.A.

Balances al
31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de euros)

PATRIMONIO NETO	<i>Nota</i>	31.12.21	31.12.20 (*)
Fondos propios	15		
Capital			
Capital desembolsado		254.327	254.327
Otras reservas		-26.532	-58.630
Resultado del ejercicio		-23.716	32.097
		204.079	227.794
Otro resultado global acumulado			
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		-123	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)		-123	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Instrumentos de deuda		-	-
		-123	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		203.956	227.794
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.181.531	3.772.749
<i>Pro-memoria</i>			
<i>Garantías financieras concedidas</i>		1.645	1.665
<i>Compromisos de préstamo concedidos</i>		429.566	482.540

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 2(d)).

EVO BANCO, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31.12.2021	31.12.2020 (*)
Ingresos por intereses	19	31.544	27.761
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Activos financieros a coste amortizado		31.488	27.759
Restantes ingresos por intereses		56	2
Gastos por intereses	19	-4.894	-2.122
A) MARGEN DE INTERESES		26.650	25.639
Ingresos por dividendos	6	959	410
Ingresos por comisiones	20	10.188	9.015
Gastos por comisiones	20	-5.515	-7.367
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	21	-	267
Activos financieros a coste amortizado		-	-
Restantes activos y pasivos financieros		-	267
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	21	-883	-
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o (-) pérdidas		-883	-
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	8 y 21	-	-
Diferencias de cambio, netas	22	386	153
Otros ingresos de explotación		382	520
Otros gastos de explotación		-8.121	-7.577
B) MARGEN BRUTO		24.046	21.060
Gastos de administración		-50.895	-60.184
a) Gastos de personal	23	-15.852	-14.707
b) Otros gastos de administración	24	-35.043	-45.478
Amortización	10 y 11	-1.391	-1.780
Provisiones o reversión de provisiones	14	732	222
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación		-2.139	-2.103
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
b) Activos financieros a coste amortizado	7	-2.139	-2.103
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros		-1.139	-2
Activos tangibles		-1.142	-
Activos intangibles		-	-
Otros		3	-2
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas		-67	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	1 y 9	-2.949	61.765
C) GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		-33.802	18.978
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	18	10.086	13.119
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		-23.716	32.097
E) RESULTADO DEL EJERCICIO		-23.716	32.097

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 2(d)).

EVO BANCO, S.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en Miles de euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	31.12.2021	31.12.2020 (*)
Resultado del periodo	-23.716	32.097
Otro resultado global	-123	
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	-123	-
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	-176	-
Ganancias (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ganancias (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	53	-
Resultado global del periodo	-23.839	32.097

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 2(d)).

EVO BANCO, S.A.

Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en Miles de euros)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital Escriturado	Otras Reservas	Resultado del ejercicio	Otro resultado Global Acumulado	Total Patrimonio Neto
Saldo final a 31 de diciembre de 2019 (*)	254.327	-31.815	-26.815	-	195.697
Saldo de apertura	254.327	-31.815	-26.815	-	195.697
Resultado global total del periodo	-	-	32.097	-	32.097
Otras variaciones del patrimonio neto					
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-26.815	26.815	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2020 (*)	254.327	-58.630	32.097	-	227.794
Saldo de apertura	254.327	-58.630	32.097	-	227.794
Resultado global total del periodo					
Otras variaciones del patrimonio neto			-23.716	-123	-23.839
Transferencias entre componentes del patrimonio neto		32.097	-32.097		
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	254.327	-26.532	-23.716	-123	203.956

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 2(d)).

V

EVO BANCO, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en Miles de euros)

	31.12.21	31.12.20 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-1.063.267	804.761
Resultado del ejercicio	-23.716	32.097
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Amortización	1.391	1.780
Otros ajustes	-1.375	4.611
Aumento/disminución neta en los activos de explotación:	1.326.153	-491.941
Activos financieros mantenidos para negociar		-382
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-1.101	649
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		-
Activos financieros a coste amortizado	1.332.789	-510.111
Otros activos de explotación	-5.536	17.903
Aumento/disminución neta en los pasivos de explotación:	286.586	274.331
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-
Pasivos financieros a coste amortizado	291.952	268.899
Otros pasivos de explotación	-5.366	5.433
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-791	21.525
Pagos	8.985	-
Activos tangibles	2.824	-
Activos intangibles	3.170	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	2.991	-
Cobros	8.194	21.525
Activos tangibles	-	2.378
Activos intangibles	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	18.129
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	8.194	1.018
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.146.035	-944.329
Cobros	1.146.035	-
Emisión de Instrumentos de capital propio		-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	1.146.035	-
Pagos	-	944.329
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	944.329
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D))	81.977	-118.043
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	302.764	420.807
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	384.741	302.764
PRO-MEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		
Efectivo	1.577	1.146
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales	344.362	265.929
Otros activos financieros	38.802	35.689

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 2(d)).

Memoria de cuentas anuales - Índice de notas

(1)	Naturaleza, actividades y composición de Evo Banco, S.A.	1
(2)	Criterios Aplicados	2
(3)	Distribución de Resultados	5
(4)	Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados	5
(5)	Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	34
(6)	Activos financieros no destinados a negociación	34
(7)	Activos financieros a coste amortizado	35
(8)	Derivados – contabilidad de coberturas	45
(9)	Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	47
(10)	Activos tangibles	48
(11)	Activos intangibles	49
(12)	Otros activos y pasivos	50
(13)	Pasivos financieros a coste amortizado	50
(14)	Provisiones	53
(15)	Fondos Propios	54
(16)	Compromisos de préstamos y garantías financieras concedidas	59
(17)	Cuentas de Orden	59
(18)	Situación Fiscal	60
(19)	Ingresos y gastos por intereses	66
(20)	Ingresos y gastos por Comisiones	67
(21)	Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación	68
(22)	Diferencias de cambio, netas	68
(23)	Gastos de administración – Gastos de Personal	69
(24)	Gastos de Administración - Otros Gastos Generales de Administración	70
(25)	Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas	71
(26)	Información relativa a Miembros del Consejo de Administración	72
(27)	Información sobre Medio Ambiente	76
(28)	Servicio de Atención al Cliente de EVO Banco, S.A.	76
(29)	Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.	77
(30)	Otra Información	77
(31)	Honorarios de Auditoría	77
(32)	Activos y Pasivos (Financieros y no financieros) distinto del valor razonable	78
(33)	Políticas y Gestión de Riesgos	80
(34)	Hechos Posteriores	89

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

(1) Naturaleza, actividades y composición de Evo Banco, S.A.

EVO Banco, S.A. se constituyó mediante escritura pública en Oleiros (A Coruña), el día 4 de octubre de 2013, con un capital social de 18.000 miles de euros dividido en 18.000.000 acciones de un euro de valor nominal cada una. Todas las acciones fueron suscritas y desembolsadas en su totalidad por NCG Banco, S.A. (en la actualidad Abanca Corporación Bancaria, S.A.).

Con fecha 27 de septiembre de 2013, EVO Banco obtuvo la autorización del Banco de España para realizar la actividad bancaria, quedando inscrita en el Registro de Bancos y Banqueros del Banco de España con el número 0239 mediante resolución de dicho órgano de fecha 21 de octubre de 2013.

El domicilio social actual está situado en la calle Don Ramón de la Cruz, 84, 28006 Madrid, España y se haya inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 31.840, folio 88, hoja M-572999, Inscripción 2ª. El código identificador de entidad jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) es 95980020140005375820 y su Número de Identificación Fiscal A70386024. Los estatutos sociales y otra información pública pueden consultarse en el domicilio social del Banco.

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (creado por el Real Decreto Ley 16/2011, de 14 de octubre).

EVO Banco tiene por objeto social:

- a) la realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general o relacionados directa o indirectamente con éste y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y auxiliares y la realización de actividades de mediación de seguros; y
- b) la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Con fecha 28 de febrero de 2014 se obtuvo resolución favorable para la preceptiva inscripción del Banco en el Registro administrativo especial de mediadores de seguros, corredores de seguros y altos cargos de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Dicha inscripción permite a la Entidad actuar como Operador de Banca Seguros Vinculado, conforme a lo establecido en la Ley 26/2006, de 17 de julio, de mediación de seguros y reaseguros privados.

Con fecha 1 de junio de 2019, y tras recibir las preceptivas autorizaciones de los reguladores, se formalizó la adquisición por parte de Bankinter S.A. del 100% del capital social de EVO Banco y de su filial de consumo en Irlanda, Avantcard D.A.C.

A 31 de diciembre de 2020, el 100% del capital social del Banco que asciende a 254.327 miles de euros, pertenece al Grupo Bankinter, cuya entidad dominante es Bankinter

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

S.A., con domicilio social en Madrid. Al tratarse de la entidad dominante última del Grupo, de acuerdo con el artículo 42 del Código de Comercio, Bankinter S.A. formula cuentas anuales consolidadas, en las que se encuentra integrada EVO Banco S.A. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankinter han sido formuladas por los Administradores de Bankinter, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 21 de febrero de 2022 y se espera que sean aprobadas por la Junta General de Accionistas que tendrá lugar previsiblemente el mes de marzo de 2022.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad no mantiene participaciones mayoritarias en el capital de Sociedades dependientes.

Evolución de las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

- **AvantCard DAC**

Con fecha 8 de octubre de 2014 el Banco adquirió, por importe de 128 miles de euros, el 100% de las acciones de la sociedad AvantCard Ireland Limited (actualmente, AvantCard D.A.C.). El precio pagado no difería del valor razonable de los activos netos adquiridos, por lo que no se generaron fondos de comercio o diferencias negativas de consolidación.

Con fecha 18 de diciembre de 2019, se firmó un acuerdo de compraventa entre EVO Banco y Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A. para traspasar el 100% del capital social de Avantcard D.A.C. Finalmente, el 1 de abril de 2020, tras la no oposición por parte del Banco Central de Irlanda, se materializó la operación de compraventa. El precio de venta ha ascendido a 79.796 miles de euros, lo que generó en el ejercicio 2020 un resultado de 61.667 miles de euros que se registraron en el epígrafe de ganancias y pérdidas procedentes de activos no corrientes en venta.

(2) Criterios Aplicados

(a) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas con los principios y criterios de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los reglamentos de la Unión Europea (NIIF-UE), el Banco de España publicó la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de Cuentas Anuales. Durante el ejercicio 2021 el Banco de España ha publicado la Circular 6/2021 de 22 de diciembre, por la que se modifica la mencionada Circular 4/2017 de 27 de noviembre.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

El objetivo de esta nueva norma es actualizar la Circular 4/2017, a entidades de crédito, para mantener su alineamiento con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en la Unión Europea, así como con otra normativa europea; recalibrar las soluciones alternativas para la estimación de las pérdidas por riesgo de crédito (los nuevos porcentajes serán de aplicación el 30 de junio de 2022) y ajustar algunos requerimientos de información. La nueva circular modifica también la Circular 4/2019, a establecimientos financieros de crédito, para ajustar las referencias que contiene a la Circular 4/2017 actualizada.

De entre las principales modificaciones introducidas destaca, asimismo, la simplificación del tratamiento contable de los contratos afectados por la reforma de los índices de tipos de interés de referencia (IBOR –InterBank Offered Rates–) (Nota 33).

La implantación de esta norma no ha tenido ni se estima que vaya a tener impactos significativos en los estados financieros de la Entidad.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 del Banco han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración de 23 de febrero de 2022) de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Banco. Dicho marco es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en la Circular 4/2017 del Banco de España y resto de normativa, aplicando los principios, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 4 de la memoria de las presentes cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo. Dichas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 se presentarán a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Los Administradores del Banco han preparado estas Cuentas Anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento. Estas Cuentas Anuales, se encuentran pendientes de aprobación por los Accionistas del Banco, no obstante, el Consejo de Administración del Banco estima que serán aprobadas sin variaciones significativas.

(b) Principios contables y normas de valoración

Para la elaboración de las Cuentas Anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la nota 4 “Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados”. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar.

Las presentes cuentas anuales individuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

(c) Juicios y estimaciones utilizados

En las presentes Cuentas Anuales, las principales estimaciones que han sido realizadas por los Administradores del Banco han sido en relación a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo el valor de las garantías inmobiliarias y definición del incremento significativo del riesgo, incluyendo los criterios adicionales establecidos en el contexto de la crisis provocada por el Covid-19 (nota 4(f) y 7)
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (notas 4(p) y 18).
- La vida útil aplicada a los elementos de activo tangible y derechos de uso (nota 10).
- El cálculo de provisiones (nota 14).

Las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 sobre los hechos analizados. No obstante, acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro pueden obligar a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que, en su caso, se haría de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

(d) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos con la del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Y

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del Banco del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 a presentar a los accionistas del Banco, es la siguiente:

(Expresados en euros)

Resultado del ejercicio después de impuestos	-23.715.876,80
A Reservas	-23.715.876,80

La distribución del resultado del Banco del ejercicio 2020, aprobada por los accionistas del Banco, fue la de traspasar el resultado del ejercicio, por importe de 32.097 miles de euros a reservas.

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas Cuentas Anuales han sido preparadas siguiendo los principios contables y normas de valoración establecidos por la Circular 4/2017, de 27 de noviembre de Banco de España. Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

(a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas Cuentas Anuales se ha elaborado considerando que la gestión del banco continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

(b) Principio de devengo

Los ingresos y gastos se reconocen en función de su fecha de devengo y no en base a su fecha de cobro o pago.

La periodificación de intereses en operaciones tanto activas como pasivas, se calculan por el método financiero.

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos financieros.

(c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Las Cuentas Anuales se presentan en miles de euros, redondeados al millar más cercano, siendo el euro la moneda funcional y de presentación del Banco.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

- Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera.

Los saldos y transacciones en moneda extranjera, en caso de existir, se convierten a euros utilizando las siguientes reglas de conversión:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medios de contado del mercado de divisas al cierre del ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de la operación. Las amortizaciones se convierten a euros al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio, en caso de existir, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias con la excepción de aquellas diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable, en caso de existir, se imputa en el patrimonio neto.

(d) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

i) Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Banco se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles y las compraventas al contado de divisas, se registrarán en las adquisiciones como un activo, y se darán de baja del balance en las ventas, en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que, dependiendo del tipo de activo o de mercado, puede ser la fecha de contratación o la de liquidación o entrega.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo y los derivados son reconocidos desde la fecha de su contratación. Con carácter general, el Banco registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios,

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquiriente.

ii) Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros, salvo determinadas excepciones, se incluirán a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- a) Activos financieros a coste amortizado.
- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- c) Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados:
 - i) Activos financieros mantenidos para negociar.
 - ii) Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.
- d) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.
- e) Derivados – contabilidad de coberturas.
- f) Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.

La clasificación en las carteras enumeradas en las letras a) a f) anteriores se realizará, salvo determinadas excepciones, sobre la base de los dos siguientes elementos:

- a) el modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros, y
- b) las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Un activo financiero deberá clasificarse, a los efectos de su valoración, en la cartera de activos financieros a coste amortizado cuando se cumplan las dos condiciones siguientes:

- a) se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, y
- b) las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Un activo financiero deberá clasificarse en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global cuando se cumplan las dos condiciones siguientes:

- a) se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros y la venta, y

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

- b) las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas que son solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Un activo financiero deberá clasificarse en la cartera de activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados siempre que por el modelo de negocio del banco para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en la cartera de activos financieros a coste amortizado o en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Dentro de la cartera de activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, se incluirán necesariamente en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar todos aquellos para los que se cumpla alguna de las siguientes características:

- a) Se originen o adquieran con el objetivo de realizarlos a corto plazo.
- b) Sean parte de un grupo de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para el que haya evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.
- c) Sean instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera de la norma 25 de la Circular 4/2017 de Banco de España ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable de acuerdo con lo señalado en las normas 31 y 32 de la mencionada Circular.

No obstante, el Banco podrá optar, en el momento del reconocimiento inicial y de forma irrevocable, por incluir en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global inversiones en instrumentos de patrimonio neto que no deban clasificarse como mantenidos para negociar y que se clasificarían como activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados. Esta opción se ejercerá instrumento a instrumento.

Asimismo, el Banco podrá optar, en el momento del reconocimiento inicial y de forma irrevocable, por designar cualquier activo financiero como a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento (también denominada «asimetría contable») que surgiría, de otro modo, de la valoración de los activos o pasivos, o del reconocimiento de sus pérdidas y ganancias, sobre bases diferentes. Cuando existen asimetrías contables, esta opción se puede ejercer con independencia del modelo de negocio del Banco para su gestión y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

Las inversiones del Banco en instrumentos de patrimonio neto de negocios conjuntos y asociadas se clasificarán siempre en la cartera de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.

Modelo de negocio para la gestión de los activos financieros

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

De acuerdo con lo establecido en la norma contable, el Banco entiende por modelo de negocio la forma en que el Banco gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. En particular, el modelo de negocio puede consistir en mantener los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales, en la venta de estos activos o en una combinación de ambos objetivos.

El modelo de negocio se determina considerando cómo se gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo concreto. Es decir, el modelo de negocio no depende de las intenciones del Banco para un instrumento individual, sino que se determina para un conjunto de instrumentos.

Un posible modelo de negocio es aquel cuyo objetivo de gestión sea mantener los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales. La gestión de un grupo de activos financieros conforme a este modelo no implica que el Banco haya de mantener todos los instrumentos hasta el vencimiento; se podrá considerar que la gestión de un conjunto de instrumentos financieros se realiza conforme a este modelo de negocio aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan en el futuro ventas en dichos instrumentos, en los términos descritos en el párrafo siguiente.

Para determinar si está gestionando sus activos conforme al modelo de negocio descrito, el Banco tiene en cuenta la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores; los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futura. Así, ventas poco frecuentes o poco significativas, ventas de activos próximos al vencimiento, ventas motivadas por incremento del riesgo de crédito de los activos financieros o para gestionar el riesgo de concentración, entre otras, podrían ser compatibles con el modelo de mantener activos para recibir flujos de efectivo contractuales debido a que el Banco puede explicar los motivos de las ventas y demostrar por qué no reflejan un cambio en su modelo de negocio.

Otro modelo de negocio es aquel cuyo objetivo de gestión combine la percepción de flujos de efectivo contractuales con la venta de activos financieros. Comparado con el modelo cuyo objetivo es mantener activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, este modelo de negocio implicará habitualmente ventas de activos más frecuentes y de mayor valor. En este modelo de negocio, la venta de activos es esencial y no accesorio.

El Banco tiene más de un modelo de negocio para la gestión de sus activos financieros. Análogamente, en algunas circunstancias, el Banco podría optar por separar un grupo de activos financieros en grupos más pequeños para reflejar el modo en que el Banco los gestiona. Es lo que ocurre, por ejemplo, cuando el Banco compra una cartera de valores representativos de deuda y gestiona algunos de ellos con el objetivo de percibir sus flujos de efectivo contractuales y otros con el objetivo de venderlos.

La asignación en el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros a un modelo de negocio existente es soportada por el Banco con información que evidencie que los objetivos de este modelo de negocio se están cumpliendo.

Características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

En función de las características de sus flujos de efectivo contractuales, un activo financiero se debe clasificar en el momento inicial en una de las dos siguientes categorías:

- a) Aquellos cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que consisten solamente en pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- b) Resto de activos financieros.

El principal de un activo financiero es su valor razonable en el momento del reconocimiento inicial. El importe del principal puede cambiar a lo largo de la vida del activo financiero; por ejemplo, si hay reembolsos de principal. Por interés se entiende la suma de la contraprestación por el valor temporal del dinero, por los costes de financiación y estructura, y por el riesgo de crédito asociado al importe de principal pendiente de cobro durante un período concreto, más un margen de ganancia.

En lo relativo al valor temporal del dinero, se entiende como la contraprestación ligada simplemente al transcurso del tiempo.

En el caso de activos financieros que contengan una condición contractual en virtud de la cual puedan modificarse el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales, como cláusulas que permitan la amortización por anticipado antes del vencimiento o la ampliación de su duración, el Banco evalúa si los flujos de efectivo contractuales que se generarían durante la vida del instrumento debido al ejercicio de esa condición contractual son solamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Para ello, el Banco evalúa los flujos de efectivo contractuales que puedan generarse antes y después de la modificación del calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales.

Si los flujos de efectivo no pueden considerarse solamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente debido exclusivamente a una cláusula que permite u obliga al titular a reembolsar la operación por anticipado o al Banco a realizar el cobro por anticipado, el Banco podrá aun así clasificar el instrumento como valorado a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global si el modelo de negocio para su gestión permite la clasificación en dichas carteras y se cumplen los siguientes requisitos:

- El Banco adquiere u origina el activo financiero con una prima o descuento sobre el importe del principal contractual;
- el importe pagado por anticipado representa sustancialmente el importe del principal contractual y el interés contractual devengado pero no pagado, pudiendo incluir la compensación adicional que sea razonable por la cancelación anticipada del contrato, y
- en el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de la cláusula de pago anticipado es insignificante.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

iii) Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros, salvo determinadas excepciones, se incluirán a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- a) Pasivos financieros a coste amortizado.
- b) Pasivos financieros mantenidos para negociar.
- c) Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.
- d) Derivados – contabilidad de coberturas.

El Banco clasifica todos los pasivos financieros en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado, excepto en los siguientes casos:

- La cartera de pasivos financieros mantenidos para negociar incluirá obligatoriamente todos los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes características:
 - a) Se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo.
 - b) Son posiciones cortas de valores, según se definen en la letra f) del apartado 1 de la norma 53 de la Circular 4/2017 de Banco de España.
 - c) Forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.
 - d) Son instrumentos derivados que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

El hecho de que un pasivo financiero se utilice para financiar actividades de negociación no conlleva por sí mismo su inclusión en esta categoría.
- La cartera de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados incluirá los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes características:
 - a) Han sido designados de forma irrevocable en su reconocimiento inicial por el Grupo de acuerdo con los límites establecidos en la Circular 4/2017.
 - b) Han sido designados en su reconocimiento inicial o con posterioridad como partida cubierta para la gestión del riesgo de crédito mediante el uso de un derivado de crédito valorado a valor razonable con cambios en resultados.

Y

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

iv) Valoración inicial de los instrumentos financieros

En el momento de su reconocimiento inicial, todos los instrumentos financieros se registrarán por su valor razonable. Para los instrumentos financieros que no se registren a valor razonable con cambios en resultados, el importe del valor razonable se ajustará añadiendo o deduciendo los costes de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. En el caso de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuibles se reconocerán inmediatamente en las cuentas de pérdidas y ganancias.

Salvo evidencia en contrario, el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada.

En cualquier caso, el valor razonable de los pasivos financieros cancelables a voluntad del acreedor, tales como los depósitos a la vista, no podrá ser inferior al importe a pagar, descontado desde la primera fecha en que el pago pueda ser exigido.

v) Valoración posterior de los activos financieros.

Tras su reconocimiento inicial, el Banco valora un activo financiero a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global, a valor razonable con cambios en resultados o al coste.

El Banco aplica los requisitos sobre deterioro del valor, descritos en la nota 4 (f) de esta nota, a los instrumentos de deuda que se valoren a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Se valorarán a valor razonable los instrumentos de patrimonio neto distintos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas, así como los contratos que tengan estos instrumentos de patrimonio neto como subyacente.

En cualquier caso, los activos financieros que hayan sido designados como partidas cubiertas, o como instrumento de cobertura, en una cobertura contable, seguirán los criterios establecidos en la nota 4 (g).

vi) Valoración posterior de los pasivos financieros.

Tras su reconocimiento inicial, el Banco valora un pasivo financiero a coste amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los instrumentos de deuda emitidos sin tipo de interés contractual que, se valoren inicialmente por el principal a pagar, como los pasivos por dividendos acordados pendientes de pago, continuarán valorándose por dicho importe.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable con cambios en resultados se valorarán posteriormente por su valor razonable.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

En cualquier caso, los pasivos financieros que hayan sido designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura, seguirán los criterios establecidos en la nota 4 (g).

(e) Reconocimiento de ingresos y gastos

- i) Los ingresos y gastos de los instrumentos financieros a coste amortizado se reconocerán con los siguientes criterios:
- Aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación, excepto en aquellos casos en los que el riesgo se clasifique como dudoso, caso en el que los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por deterioro) del activo financiero.
 - Los restantes cambios de valor se reconocerán como ingreso o gasto cuando el instrumento financiero cause baja del balance; cuando se reclasifique; y, en el caso de los activos financieros, cuando se produzcan pérdidas por deterioro de valor o ganancias por su posterior recuperación.
 - Los instrumentos que formen parte de una cobertura contable se tratarán de acuerdo con lo indicado en la nota 4 (g).
- ii) Los ingresos y gastos de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocerán de acuerdo a los siguientes criterios:
- Los cambios de valor razonable se registrarán directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registrará como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto, que se registrará como resultados de operaciones financieras en la partida que corresponda.
 - Los intereses devengados correspondientes a los instrumentos de deuda se calcularán aplicando el método del tipo de interés efectivo.
 - Los instrumentos que formen parte de una relación de cobertura se tratarán de acuerdo con lo preceptuado en la nota 4 (g).
- iii) Como excepción a lo establecido el apartado anterior, el Banco reconoce los cambios de valor de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados de la forma siguiente:
- El importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito propio de ese pasivo se reconocerá en otro resultado global, y
 - El importe restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconocerá en el resultado del ejercicio.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

iv) Los ingresos y gastos de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocerán de acuerdo con los siguientes criterios:

- Aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación, excepto en aquellos casos en los que el riesgo se clasifique como dudoso, caso en el que los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por deterioro) del activo financiero.
- Las diferencias de cambio se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y en otro resultado global, cuando se trate de activos financieros no monetarios.
- Para el caso de los instrumentos de deuda, las pérdidas por deterioro de valor o las ganancias por su posterior recuperación, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los restantes cambios de valor se reconocerán en otro resultado global.
- Los instrumentos que formen parte de una relación de cobertura se tratarán de acuerdo con lo preceptuado en la nota 4 (g).

Cuando un instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global se dé de baja del balance, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio neto se reclasificará pasando al resultado del período. En cambio, cuando un instrumento de patrimonio neto a valor razonable con cambios en otro resultado global se dé de baja del balance, el importe de la pérdida o ganancia registrada en otro resultado global acumulado no se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias, sino a una partida de reservas.

(f) Deterioro del valor de los activos financieros

El Banco aplica la Circular 4/2017 del Banco de España que tiene por objeto adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a los cambios del ordenamiento europeo derivados de la adopción de dos nuevas normas internacionales de información financiera (NIIF) - la NIIF 15 y la NIIF 9.

Dentro de los cambios que se introducen en dicha circular se debe destacar el cambio del modelo de deterioro de los activos financieros, que deja de estar basado en la pérdida incurrida para estimarse en función de la pérdida esperada. Con este cambio se pretende alcanzar una valoración más adecuada de los activos y una mayor prontitud en el reconocimiento de su deterioro.

Las pérdidas por deterioro del período en los instrumentos de deuda se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro en los instrumentos de deuda a coste amortizado se reconocen contra una cuenta correctora que reduzca el importe en libros del activo, mientras que las de aquellos a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen en el epígrafe de Otro resultado global acumulado.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Las coberturas por pérdidas por deterioro en las exposiciones que comportan riesgo de crédito distintas de los instrumentos de deuda se registrarán en el pasivo del balance como una provisión. Las pérdidas por deterioro del período se registrarán como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reversiones posteriores de las coberturas por pérdidas por deterioro previamente reconocidas, se registrarán inmediatamente como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del período.

El Banco aplica una definición de incumplimiento para los instrumentos financieros que es consistente con la utilizada en la gestión interna del riesgo de crédito, así como con los indicadores previstos en la regulación bancaria aplicable a la fecha de entrada en vigor de la Circular 4/2017 de Banco de España. Se consideran indicadores tanto cualitativos como cuantitativos.

El Banco considera que existe incumplimiento cuando se da una de las siguientes situaciones:

- un impago de más de 90 días; o
- existen dudas razonables sobre el reembolso total del instrumento.

El incumplimiento de los 90 días es una presunción que puede refutarse en aquellos casos en los que la entidad considere, en base a información razonable y documentada, que es apropiado utilizar un plazo más largo.

Esta definición se aplica de forma consistente en el Banco.

Para el registro de la cobertura por pérdidas por deterioro se reconocerán las pérdidas crediticias esperadas de las operaciones, considerándose lo establecido en el anejo 9 de la Circular 4/2017 del Banco de España, así como las siguientes definiciones:

- a) Pérdidas crediticias corresponden a la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben al Banco de acuerdo con el contrato del activo financiero y todos los flujos de efectivo que esta espera recibir, descontada al tipo de interés efectivo original o, para los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, al tipo de interés efectivo ajustado por la calidad crediticia.

En el caso de los compromisos de préstamo concedidos, se comparan los flujos de efectivo contractuales que se deben al Banco en el caso de la disposición del compromiso de préstamo y los flujos de efectivo que esta espera recibir si se dispone del compromiso. En el caso de garantías financieras concedidas, se consideran los pagos que el Banco espera realizar menos los flujos de efectivo que esta espera recibir del titular garantizado.

El Banco estima los flujos de efectivo de la operación durante su vida esperada teniendo en cuenta todos los términos y condiciones contractuales de la operación (como opciones de amortización anticipada, de ampliación, de rescate y otras similares).

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Entre los flujos de efectivo que se deben tener en cuenta, el Banco incluye los procedentes de la venta de garantías reales recibidas u otras mejoras crediticias que formen parte integrante de las condiciones contractuales, como las garantías financieras recibidas.

- b) Pérdidas crediticias esperadas corresponden a la media ponderada de las pérdidas crediticias, utilizando como ponderaciones los riesgos respectivos de que ocurran eventos de incumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente distinción:
- i) Pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación: son las pérdidas crediticias esperadas resultantes de todos los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada de la operación.
 - ii) Pérdidas crediticias esperadas en doce meses: son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de la operación que corresponde a las pérdidas crediticias esperadas resultantes de los eventos de incumplimiento que pueden producirse en la operación en los doce meses siguientes a la fecha de referencia.

El importe de las coberturas por pérdidas por deterioro se calcula en función de si se ha producido o no un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación, y de si se ha producido o no un evento de incumplimiento. De este modo, la cobertura por pérdidas por deterioro de las operaciones será igual a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en doce meses, cuando el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación no haya aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.
- Las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación, si el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.
- Las pérdidas crediticias totales esperadas, cuando se ha producido un evento de incumplimiento en la operación.

Si se reclasifican operaciones entre carteras de activos financieros, el Banco considerará la fecha de reclasificación como la de reconocimiento inicial.

Los flujos de efectivo futuros de un instrumento de deuda serán todos los importes que el Banco estima que obtendrá durante la vida esperada del instrumento. En la estimación se considerará toda la información relevante disponible en la fecha de referencia de las Cuentas Anuales que proporcione datos sobre el cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de operaciones que cuenten con garantías reales, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su venta, menos el importe de los costes necesarios para su obtención, mantenimiento y posterior venta.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

En la estimación del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original de la operación (o una aproximación a este).

Las exposiciones crediticias se clasifican, en función del riesgo de crédito, en alguna de las categorías recogidas a continuación:

- a) Riesgo normal. Comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial. La cobertura por deterioro es igual a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses. Los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.
- b) Riesgo normal en vigilancia especial. Comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento. La cobertura por deterioro es igual a las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calculan aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.
- c) Riesgo dudoso. Comprende aquellas operaciones con deterioro crediticio, esto es, que presentan un evento de incumplimiento. La cobertura es igual a las pérdidas crediticias esperadas. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por deterioro) del activo financiero.
- d) Riesgo fallido. En esta categoría se incluirán las operaciones para las que no se tengan expectativas razonables de recuperación. La clasificación en esta categoría llevará aparejados el reconocimiento en resultados de pérdidas por el importe en libros de la operación y su baja total del activo.

Operaciones clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial.

Para determinar si una operación presenta un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, el Banco evalúa, en cada fecha de referencia, si ha aumentado de forma significativa el riesgo de crédito de una operación desde el reconocimiento inicial. Para realizar esta evaluación, analizará el cambio producido en el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento durante la vida esperada de la operación, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas crediticias esperadas.

Para los compromisos de préstamo, las garantías financieras y los otros compromisos concedidos, el Banco realizará la evaluación descrita tomando como fecha de reconocimiento inicial aquella en la que se convierta en parte del contrato de forma irrevocable.

Con independencia de la información disponible para la evaluación del aumento significativo del riesgo de crédito, se presumirá, que se ha producido un incremento

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

significativo del riesgo de crédito cuando existan importes vencidos en dichas operaciones con una antigüedad superior a los treinta días.

No obstante lo anterior, si se determina que una operación tiene riesgo de crédito bajo en la fecha de referencia, el Banco podrá considerar que no ha habido incremento significativo del riesgo sin necesidad de realizar la evaluación.

Una operación se considerará como de riesgo de crédito bajo si el titular tiene una buena capacidad para cumplir sus obligaciones de pago contractuales en el futuro inmediato, y los cambios adversos en las condiciones económicas y comerciales a largo plazo pueden reducir su capacidad de pago, pero no necesariamente su capacidad para atender sus obligaciones de pago contractuales.

La cobertura por deterioro se ajustará para recoger las pérdidas crediticias esperadas en doce meses cuando, en un período anterior, la cobertura de una operación fueron las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación y, en el período actual, ya no se verifique un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Operaciones clasificadas como riesgo dudoso.

Las operaciones con deterioro crediticio serán clasificadas como riesgo dudoso. Una operación presenta un deterioro crediticio cuando ha ocurrido un evento de incumplimiento, siendo posible identificarlo mediante un único evento concreto o que sea un efecto combinado de varios eventos.

Cuando la operación deje de estar clasificada como riesgo dudoso, el ingreso por intereses se calculará aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.

En los riesgos dudosos los intereses que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias son el resultado de aplicar el tipo de interés efectivo sobre su coste amortizado; esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro. En cualquier caso, el coste amortizado de una operación, una vez reconocidos los intereses, no podrá superar el valor actual de los flujos de efectivo que se espera recibir, descontado al tipo de interés efectivo original. Si el primero es mayor, el exceso se reconocerá como pérdida por deterioro en la cuenta de resultados, incrementando el importe acumulado de las correcciones de valor por deterioro previamente constituidas.

Estimaciones individualizadas de las coberturas

Son objeto de estimación individualizada las coberturas de las siguientes operaciones dudosas:

- a) Las coberturas de las operaciones dudosas por razón de la morosidad consideradas significativas.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

- b) Las coberturas de las operaciones dudosas por razones distintas de la morosidad. Como excepción, serán objeto de estimación colectiva las coberturas de las operaciones, distintas de aquellas identificadas como con riesgo de crédito bajo, que se clasifiquen como dudosas por razones distintas de la morosidad considerando exclusivamente factores automáticos de clasificación.
- c) Las coberturas de las operaciones dudosas, tanto por razón de la morosidad como por razones distintas de esta, que están identificadas como con riesgo de crédito bajo.
- d) Las coberturas de las operaciones dudosas que no pertenecen a un grupo homogéneo de riesgo y, por tanto, para las que el Banco no puede desarrollar metodologías internas para la estimación colectiva de las pérdidas crediticias de estas operaciones.

Son objeto de estimación individualizada las coberturas de las siguientes operaciones normales en vigilancia especial:

- a) Las coberturas de las operaciones normales en vigilancia especial que el Banco considera significativas.
- b) Las coberturas de las operaciones clasificadas como normales en vigilancia especial como consecuencia de un análisis individual de la operación en el que algún factor distinto de los automáticos haya tenido una influencia decisiva.
- c) Las coberturas de las operaciones normales en vigilancia especial que no pertenecen a un grupo homogéneo de riesgo y, por tanto, para las que el Banco no puede desarrollar metodologías internas para la estimación colectiva de las pérdidas crediticias de estas operaciones.

Estimaciones colectivas de las coberturas

Las coberturas de todas las operaciones para las que no tenga que realizarse una estimación individualizada serán objeto de estimación colectiva.

En este sentido, el Banco ha utilizado, dado que no dispone de suficiente experiencia histórica y estadística propia al respecto, los parámetros establecidos por Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que determinan el método a utilizar para la cobertura de las pérdidas por deterioro en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, que se modifican periódicamente de acuerdo con la evolución de los datos mencionados. Dicho método de determinación de la cobertura de las pérdidas por deterioro en los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y en los riesgos contingentes clasificados como normales o dudosos por razón de morosidad, se realiza mediante la aplicación de unos porcentajes sobre el importe del riesgo no cubierto por el importe a recuperar de las garantías reales eficaces. Los mencionados porcentajes varían en función del segmento de riesgo al que pertenecen dichos instrumentos de deuda y riesgos

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

contingentes dentro del riesgo normal, normal en vigilancia especial o dudoso, en función de su titularidad y finalidad.

(g) Derivados financieros

El Banco utiliza, en operaciones propias, derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC).

El Banco toma posiciones en derivados con el objeto de formalizar coberturas, realizar una gestión activa con otros activos y pasivos financieros. Los derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Los derivados para los que existe un mercado activo se valoran según la cotización de dichos mercados.

Los derivados sin mercado o para los que existe un mercado poco activo se valoran siguiendo las más consistentes y adecuadas metodologías económicas, maximizando la utilización de datos observables y considerando cualquier factor que un participante en el mercado valoraría, tales como: a) transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales, b) descuento de los flujos de efectivo, c) modelos de mercado para valorar opciones. Las técnicas aplicadas, son las usadas preferentemente por los participantes del mercado y han demostrado proporcionar la estimación más realista sobre el precio del instrumento.

En su reconocimiento inicial, todos los derivados financieros se registran por su valor razonable. En el momento del reconocimiento inicial la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción.

Un derivado podrá ser designado como instrumento de cobertura, exclusivamente, si cumple los siguientes criterios:

- i. Puede ser calificado íntegramente como instrumento de cobertura, aun cuando solo lo sea por un porcentaje de su importe total, salvo que se trate de opciones, en cuyo caso podrá designarse como instrumento de cobertura el cambio en su valor intrínseco excluyendo el cambio en su valor temporal o de contratos a plazo, que podrán serlo por la diferencia entre los precios de contado y a plazo del activo subyacente.
- ii. Se designa como cobertura por la totalidad de su plazo remanente.
- iii. En el supuesto de cobertura de más de un riesgo, se puedan identificar claramente los diferentes riesgos cubiertos, designar cada parte del instrumento como cobertura de partidas cubiertas concretas y demostrar la eficacia de las diferentes coberturas.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los análisis de eficacia, que es la

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

herramienta que prueba que las diferencias producidas por las variaciones en el valor de mercado de los riesgos cubiertos entre el elemento cubierto y su cobertura se mantienen en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Si la cobertura en algún momento de su vida dejase de ser eficiente, las operaciones asociadas como cobertura pasarían a ser consideradas de negociación y reclasificadas debidamente en el balance.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

1. En las coberturas de valor razonable, las diferencias que se producen tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración que tienen lugar en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Patrimonio Neto - Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Derivados de cobertura" del balance. Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 4 (d) sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.

En este último caso, las diferencias en valoración de los instrumentos de cobertura no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto. Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Ganancias o pérdidas procedentes de activos y pasivos financieros excluidos los deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Banco interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor, realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas, se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el epígrafe “Patrimonio Neto – Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Derivados de cobertura” del balance permanece en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el que se procede a imputarlo a la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de coberturas de flujos de efectivo, se corrige el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero.

(h) Transferencia y baja de balance de activos financieros

Las transferencias de activos financieros, en caso de existir, se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.
- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, el Banco retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continúa registrando el activo.

(i) Activos tangibles

El inmovilizado material de uso propio se presenta a su precio de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y en caso de ser necesario menos cualquier pérdida por deterioro.

Las amortizaciones anuales de inmovilizado se practican linealmente sobre los valores de coste o coste actualizado utilizando los siguientes coeficientes:

Edificios de uso propio	2%
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones y otros	6% a 20%
Equipos informáticos y sus instalaciones	10% a 40%

El Banco revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de cada uno de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

(j) Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por el Banco. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que el Banco estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

La vida útil de los activos intangibles no podrá exceder del período durante el cual la entidad tiene derecho al uso del activo; si el derecho de uso es por un período limitado que puede ser renovado, la vida útil incluirá el período de renovación solo cuando exista evidencia de que la renovación se realizará sin un coste significativo.

La vida útil del software registrado como activo intangible se estima en base, principalmente, a la utilización esperada del mismo, a los ciclos típicos de vida del producto y su obsolescencia, a la estabilidad de la industria, a sus costes de mantenimiento, a la experiencia histórica y a comparables de mercado. Consecuentemente, la vida útil de los activos intangibles oscilan entre 3 y 5 años.

Cuando la vida útil de los activos intangibles no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años. Cuando la vida útil de los activos intangibles no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años.

Los activos intangibles se amortizan en función de su vida útil, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el capítulo “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Banco reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio.

(k) Arrendamientos

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquéllas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

En caso de existir, cuando el Banco actúa como arrendador de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Préstamos y partidas a cobrar" del balance, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Los ingresos financieros con origen en estos contratos, en caso de existir, se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias del Banco en el capítulo "Ingresos por intereses", aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones, calculado de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2017, de 27 de noviembre de Banco de España.

Los contratos de arrendamiento en los que la entidad actúa como arrendatario se tratarán del siguiente modo:

No se realiza la distinción entre arrendamiento financiero u operativo. Todos los arrendamientos (salvo determinadas excepciones) deben activarse como derechos de uso en el balance de situación del arrendatario, contra un pasivo por arrendamiento calculado como el valor actual de los pagos esperados del arrendamiento a lo largo del plazo que se considere razonablemente cierto que el contrato estará en vigor, siendo la tasa de descuento el tipo de interés implícito en el arrendamiento o, en su defecto, la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario. A estos efectos, la entidad calcula dicha tasa incremental tomando como referencia los instrumentos de deuda cotizados emitidos por el Grupo.

Desde el primer día y hasta el vencimiento, el activo por arrendamiento se amortizará, mientras que el pasivo por arrendamiento será tratado de forma similar a un pasivo financiero, esto es, incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento, reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados, y midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

El importe de los pagos mínimos en los contratos de arrendamientos operativos, en los que el Banco actúa como arrendatario al 31 de diciembre del 2021 y 2020 es el siguiente:

Y

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Hasta un año	1.084	1.228
Entre uno y cinco años	3.041	1.190
Más de cinco años	4.284	4.522
	8.409	6.940

(l) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Se consideran Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta aquéllos cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta y que estén disponibles para su venta inmediata y que su venta se considere altamente probable.

Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se contabilizan por el menor valor de su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros y no son objeto de amortización. En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la partida “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las recuperaciones de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual a las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Los inmuebles adjudicados en pago de deudas se contabilizan por el más bajo de su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. Las pérdidas por deterioro se reconocen en la partida “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, calculadas de forma individual para aquéllos que permanezcan durante un período superior al inicialmente previsto para su venta.

(m) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan en el balance por su importe neto.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

(n) **Planes de aportación definida y compromisos por pensiones**

Planes de aportación definida

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio 2021 existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registraría por su valor actual en el epígrafe “Provisiones-fondo para pensiones y obligaciones similares”. Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

(o) **Provisiones y contingencias**

El Banco contabiliza provisiones por el importe estimado para hacer frente a obligaciones actuales como consecuencia de sucesos pasados que están claramente especificados en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación y para cuya cancelación es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Banco cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las obligaciones contingentes se califican como probables cuando existe mayor probabilidad de que ocurra que de lo contrario, posibles cuando existe menor probabilidad de que ocurra que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Banco incluye en las Cuentas Anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable, teniendo en cuenta el efecto financiero en caso de que sea significativo. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encontraban en curso distintos procedimientos contra el Banco con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Banco como los Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, en su caso, en las Cuentas Anuales.

Provisiones por indemnizaciones y reestructuraciones

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación implícita debido a la existencia de un plan formal detallado y la generación de expectativas válidas entre los afectados de que el proceso se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las operaciones continuadas del Banco.

(p) Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas

El gasto por el Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas de cada ejercicio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el Impuesto sobre Beneficios también se registra en el patrimonio neto del Banco.

Con carácter general, de acuerdo con la normativa aplicable, el gasto por Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas.

Asimismo, el Banco considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Banco de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Banco algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria, considerando probable su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos que se prevén recuperar o pagar de/a la Administración, respectivamente, en un plazo que no excede doce meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.

Se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

No obstante, lo expuesto con carácter general, en los ejercicios 2020 y 2019 el Banco sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-ley 14/2013 o, en su caso, si se cumplen las siguientes condiciones:

1. Se considere probable que el Banco vaya a tener suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que poder hacerlos efectivos; y
2. Éstas se hayan producido por causas identificadas que es improbable que se repitan en el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que, en el momento de su registro, no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Y

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

En este sentido, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha considerado la publicación en el Boletín Oficial del Estado, el 30 de noviembre de 2013 del Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia en entidades financieras. En dicho Real Decreto-ley, con efectos 1 de enero de 2014, se añade la disposición adicional vigésima segunda del Texto Refundido de la Ley del impuesto sobre Sociedades (TRLIS) “Conversión de activos por impuesto diferidos en créditos frente a la Administración Tributaria”. En la Nota 18 se detalla el impacto de esta norma en los impuestos diferidos registrados por el Banco en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y en el ejercicio 2020.

EVO Banco venía tributando en régimen de consolidación fiscal desde el ejercicio 2015 (Grupo 269/15). Con fecha 31 de mayo de 2019 y como consecuencia de la adquisición de EVO Banco S.A. por parte de Bankinter S.A. se produce la salida de EVO Banco S.A. del Grupo de IVA 0066/15 y del citado Grupo fiscal tributando en el ejercicio 2019 en régimen individual del Impuesto sobre Sociedades. Las bases imponibles generadas en ejercicios anteriores que le corresponden a EVO Banco S.A. ascienden a 171.816 miles de euros.

Con efectos desde el 1 de enero de 2020 Evo Banco entró a formar parte del grupo de consolidación fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades número 13/01 del que la entidad dominante es Bankinter S.A.

Las bases imponibles generadas con anterioridad a la creación del Grupo fiscal deberán ser recuperadas mediante beneficios de las sociedades que las generaron o bien mediante beneficios de las sociedades donde se encuentren los activos cuyo deterioro originó las bases imponibles negativas.

(q) Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo de Resolución Nacional

Fondo de garantía de depósito (en adelante, FGD)

La Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGD), en su sesión de 26 de Noviembre de 2021, al amparo de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el FGD y en el artículo 3 del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito, ha fijado las aportaciones anuales de las entidades adscritas al mismo correspondientes a 2021 en los siguientes términos.

- a) La aportación anual total del conjunto de las entidades adheridas al compartimento de garantía de depósitos del FGD se ha fijado en el 1,7/1.000 de la base de cálculo, constituida por los depósitos dinerarios garantizados según indica el apartado 2. a) del artículo 3 del Real Decreto 2606/1996, existentes a 31 de diciembre de 2020, calculándose la aportación de cada entidad en función del importe de los depósitos garantizados y de su perfil de riesgo.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

- b) La aportación anual de las entidades adheridas al comportamiento de garantía de valores del FGD se ha fijado en el 2/1000 de la base de cálculo, constituida por el 5/100 del importe de los valores garantizados según indica el apartado 2. b) del citado artículo 3 del Real Decreto 2606/1996, existentes a 31 de diciembre de 2021.

El desembolso de estas aportaciones se efectuará el último día hábil del mes de febrero de 2022.

Fondo de Resolución Nacional (en adelante, FRN)

Durante el ejercicio 2015 se constituyó uno de los pilares básicos del nuevo marco de resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión: el Fondo de Resolución Nacional. La Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, acomete la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo. En esta regulación se establece un nuevo marco para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, que es a su vez una de las normas que contribuyen a la constitución del Mecanismo Único de Resolución, creado mediante el Reglamento (UE) n° 806/2014, de 15 de julio, y por el que se establecen normas y procedimientos uniformes para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución y un Fondo Único de Resolución.

Uno de los pilares del nuevo marco de resolución es la creación de los fondos de resolución, como instrumentos de financiación con los que las autoridades de resolución podrán contar para acometer eficazmente las distintas medidas de resolución establecidas.

En el plano nacional, la Ley 11/2015 regula la creación del Fondo de Resolución Nacional, cuyos recursos financieros deberán alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del importe de los depósitos garantizados, mediante las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España.

El cálculo de la contribución de cada entidad parte de la proporción que cada una de ellas representa sobre el total agregado del siguiente concepto: pasivos totales de la entidad, excluidos los recursos propios y el importe garantizado de los depósitos, que posteriormente se ajustarán al perfil de riesgo de cada entidad. El detalle de la forma de cálculo se regula por el Reglamento Delegado (UE) 2015/63 de la Comisión de 21 de octubre de 2014.

El gasto del ejercicio 2021 por la contribución realizada por el Banco al Fondo de Garantía de depósitos ha ascendido a 5.002 miles de euros (5.885 miles de euros en el ejercicio 2020). En cuanto a la contribución al Fondo Único de Resolución 2021, la Junta Única de Resolución determinó un saldo negativo de -6 mil euros (758 miles de euros en el ejercicio 2020). Ambos importes han sido registrados en el epígrafe Otros gastos de explotación.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

(r) Compromisos de préstamo y garantías financieras

Los compromisos de préstamo son los compromisos irrevocables, o revocables solo en caso de un cambio adverso significativo, de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados, tales como los saldos disponibles por terceros dentro de los límites preestablecidos por el Banco.

Un contrato de garantía financiera es un contrato que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Las garantías no financieras son las fianzas o contratos de garantía en los que el Banco se obliga a compensar a un beneficiario en caso de incumplimiento de una obligación específica distinta de una obligación de pago por parte de un deudor concreto del beneficiario.

Estos contratos se reconocen inicialmente por su valor razonable. En el inicio, y salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos emitidos será la contraprestación recibida.

Asimismo, en el reconocimiento inicial, los compromisos de préstamo concedidos y las garantías financieras concedidas se presentarán como «otros pasivos financieros», mientras que los otros compromisos concedidos se presentarán como «otros pasivos».

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos se valorarán por el mayor de los importes siguientes:

- a) El importe inicialmente reconocido menos, cuando proceda, el importe acumulado desde el reconocimiento inicial de la parte transferida a la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos. Esta imputación podrá realizarse linealmente a lo largo de la vida esperada de la operación o siguiendo otro criterio, siempre que este último refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos del contrato.
- b) El importe de la cobertura por las pérdidas por deterioro estimado de acuerdo con lo indicado en la nota 4 g), la cual se presentará en el pasivo del balance como una provisión. La diferencia respecto del importe en libros por el que estaba registrado con anterioridad se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

(s) **Estado de cambios en el patrimonio neto**

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas Cuentas Anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

(t) Estado de flujos de efectivo

El Banco ha utilizado el método indirecto para la confección de los estados de flujos de efectivo, los cuales tienen las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Se considera como tales los capítulos de Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista, Cuentas mutuas, Otras cuentas y cuentas a plazo con vencimiento inferior a tres meses incluidas en el capítulo de Préstamos y anticipos - Entidades de crédito.

A efectos de elaborar el estado de flujos de efectivo, el Banco considera, el importe total de la partida de otras cuentas.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

(u) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(v) Recursos de clientes fuera de balance

Los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro y contratos de gestión no discrecional de carteras no se incluyen en el balance del Banco. La información sobre dichos recursos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 figura en la Nota 17.

Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe “Ingresos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Los patrimonios gestionados por el Banco que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(5) Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Efectivo	1.577	1.146
Saldos en efectivo en bancos centrales	344.362	265.929
Otros depósitos a la vista	38.802	35.689
	384.741	302.764
En euros	381.203	299.868
En moneda extranjera	3.538	2.896
	384.741	302.764

El anterior importe corresponde íntegramente a activos líquidos, los cuales se encuentran sujetos al cumplimiento de la normativa vigente.

Otros depósitos a la vista recogen al 31 de diciembre de 2021 y 2020 saldos a la vista en entidades de crédito españolas.

(6) Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

El importe de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde al saldo de instrumentos de patrimonio que recoge fundamentalmente, la participación en la sociedad Viacajas S.A.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, el Banco recibió 959 miles de euros en dividendos por estas inversiones, 410 miles de euros en 2020.

Y

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

(7) Activos financieros a coste amortizado

El detalle de este capítulo del balance adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos		
Entidades de crédito	2.859.373	1.701.112
Clientela	1.871.231	1.715.562
	4.730.604	3.416.674
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	-10.395	-10.271
Intereses devengados	5.032	3.687
Comisiones	-56	-114
Operaciones de microcobertura	-	-
Costes de transacción	30.494	10.940
Primas y descuentos en la adquisición	-17.383	-17.536
	7.692	-13.294
TOTAL	4.738.296	3.403.380
En euros	4.738.296	3.403.380
En moneda extranjera	-	-
	4.738.296	3.403.380

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle de los activos financieros a coste amortizado en el balance, por tipo de instrumentos y contraparte, sin incluir los ajustes por valoración, es el siguiente:

	Miles de euros			
	31.12.21			
	Valores representativos de deuda	Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	Préstamos y anticipos - Clientela	Total
Entidades de crédito	-	2.859.373	-	2.859.373
Administraciones Públicas Residentes	-	-	-	0
Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	0
Otros sectores privados residentes	-	-	1.869.678	1.869.678
Otros sectores privados no Residentes	-	-	1.553	1.553
	-	2.859.373	1.871.231	4.730.604

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Miles de euros

31.12.20				
	Valores representativos de deuda	Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	Préstamos y anticipos - Clientela	Total
Entidades de crédito	-	1.701.112	-	1.701.112
Administraciones Públicas Residentes	-	-	-	-
Administraciones Públicas no residentes	-	-	-	-
Otros sectores privados residentes	-	-	1.281.534	1.281.534
Otros sectores privados no Residentes	-	-	434.028	434.028
	-	1.701.112	1.715.562	3.416.674

El movimiento de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito ha sido el siguiente:

Miles de euros

	31.12.21	31.12.20
Saldo al inicio del ejercicio	10.271	9.313
Dotaciones netas con cargo a resultados del ejercicio	2.712	3.234
Disponibilidad de fondos dotados en el ejercicio	-	-
Recuperación de importes dotados	-1.032	-1.131
Otros movimientos/traspasos	-1.556	-1.145
Saldo cierre del ejercicio	10.395	10.271
Del que:		
Riesgo normal	1.288	1.034
Riesgo en vigilancia especial	461	453
Riesgo dudoso	8.646	8.784

El detalle por plazos de vencimiento de los activos financieros a coste amortizado, de los activos brutos deteriorados vencidos, así como de los vencidos y no deteriorados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

Miles de Euros

	Activos vencidos no deteriorados		Activos vencidos deteriorados	
	31.12.21	31.12.20	31.12.21	31.12.20
Menos de 90 días	288	121	586	508
Más de 90 días, sin exceder 180 días	-	-	485	1.169
Más de 180 días, sin exceder 1 año	-	-	1.671	2.351
Más de 1 año	-	-	13.842	12.659
	288	121	16.583	16.687

El desglose según los plazos de revisión de los tipos de interés o de vencimiento, según cuál de ellos esté más próximo en el tiempo, de los activos financieros a coste amortizado, sin incluir los ajustes por valoración, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Miles de euros
31.12.21

	Préstamos y anticipos Entidades de crédito	Préstamos y anticipos Clientela	Valores representativos de deuda	Total
Vencimiento no determinado o sin clasificar	27.908	16.871	-	44.778
Hasta un mes	160.112	138.876	-	298.988
Entre uno y tres meses	300.000	102.541	-	402.541
Entre tres meses y un año	2.370.956	578.778	-	2.949.734
Entre uno y cinco años	148	10.155	-	10.303
Más de cinco años	250	1.024.011	-	1.024.261
	2.859.373	1.871.231		4.730.604

Miles de euros
31.12.20

	Préstamos y anticipos Entidades de crédito	Préstamos y anticipos Clientela	Valores representativos de deuda	Total
Vencimiento no determinado o sin clasificar	-	7.210	-	7.210
Hasta un mes	1.701.112	5.887	-	1.706.999
Entre uno y tres meses	-	45.183	-	45.183
Entre tres meses y un año	-	487.388	-	487.388
Entre uno y cinco años	-	267.383	-	267.383
Más de cinco años	-	902.511	-	902.511
	1.701.112	1.715.562	-	3.416.674

En la nota 32 “Activos y Pasivos valorados con criterio distinto del valor razonable” se facilitan el valor razonable por tipo de instrumento de la cartera de activos financieros a coste amortizado.

(a) Préstamos y anticipos - Entidades de crédito

El detalle de este epígrafe de la cartera de inversión crediticia del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

Miles de euros

	31.12.21	31.12.20
Otros activos financieros	28.381	-
Cuentas a plazo	2.810.061	1.680.061
Adquisición temporal de activos	20.931	21.051
Ajustes por valoración	-	-
Intereses devengados	3.344	2.385
Préstamos y anticipos – Entidades de crédito	2.862.717	1.703.497

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la totalidad de los préstamos y anticipos a entidades de crédito se localiza en España.

El saldo del epígrafe Cuentas a plazo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde casi íntegramente a operaciones de depósito a plazo formalizado con la sociedad matriz Bankinter, S.A. (nota 25).

(b) Préstamos y anticipos – Clientela

La composición de este epígrafe de la cartera de inversión crediticia del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Otros sectores residentes		
Deudores con garantía real	1.764.051	1.120.283
Otros deudores a plazo	27.990	63.320
Deudores a la vista y varios	51.591	41.429
Arrendamientos Financieros	9.464	10.438
Activos dudosos	16.583	16.687
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	-10.393	-10.270
Intereses devengados	1.687	1.300
Descuentos en la adquisición	-17.383	-17.536
Comisiones	-56	-114
Costes de transacción	30.482	10.935
	1.874.016	1.236.472
Otros sectores no residentes		
Deudores con garantía real	1.450	1.286
Otros deudores a plazo	43	432.698
Deudores a la vista y varios	59	43
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	-2	-1
Intereses devengados	1	2
Costes de transacción	12	5
	1.563	434.033
Otros activos financieros	-	29.378
	1.875.579	1.699.883

El epígrafe “Arrendamientos financieros” recoge operaciones de “Sale and Lease Back” concedidas durante los ejercicios 2020 y 2021. Dichas operaciones tienen un importe en libros bruto a 31 de diciembre de 2021 que asciende a 9.464 miles de euros (10.438 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), y se encuentran avaladas por el Instituto de

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Crédito Oficial (ICO) a través de las líneas de aval concedidas por este organismo de acuerdo a lo establecido en los Reales Decretos Ley mencionados en la Nota 33.

El epígrafe de “Deudores con garantía real” presenta un elevado incremento respecto al pasado ejercicio debido a la fuerte originación de operaciones hipotecarias a la clientela llevada a cabo en el ejercicio 2021.

El epígrafe “Otros deudores a plazo” incluido en otros sectores residentes se registraba, una financiación por importe de 432.657 miles de euros a Avantcard Ireland Limited, que fue cancelado con fecha 2 de febrero de 2021.

El movimiento entre las diferentes fases de la cartera de préstamos y anticipos de la clientela activos financieros a coste amortización es el que se adjunta a continuación:

Préstamos y anticipos - Miles de euros

	Normal	Normal en Vigilancia Especial	Dudoso
Importe en libros neto a 31/12/2019	2.156.842	40.108	13.275
Altas, bajas y variaciones de saldo	-512.256	-3.513	-878
Transferencias entre fases	357	3.405	3.606
Salidas de riesgo normal	-	3.194	2.232
Salidas de riesgo normal en vigilancia especial	263	-	1.374
Salidas de riesgo dudoso	94	211	-
Fallidos	-	-	-1.063
Importe en libros neto a 31/12/2020	1.644.943	40.000	14.940
Altas, bajas y variaciones de saldo	174.399	-1.701	-445
Transferencias entre fases	245	2.825	1.966
Salidas de riesgo normal	-	2.702	1.414
Salidas de riesgo normal en vigilancia especial	220	-	552
Salidas de riesgo dudoso	25	123	-
Fallidos	-	-	-1.593
Importe en libros neto a 31/12/2021	1.819.597	41.124	14.868

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Préstamos y anticipos. Correcciones de valor por
deterioro - Miles de euros

	Normal	Normal en Vigilancia Especial	Dudoso
Saldo de cierre a 31/12/2019	-1.136	-478	-7.699
Altas, bajas y variaciones de saldo	102	-136	-1.527
Transferencias entre fases	-	161	1.505
Salidas de riesgo normal	-	148	1.129
Salidas de riesgo normal en vigilancia especial	-	-	376
Salidas de riesgo dudoso	-	13	-
Fallidos	-	-	-1.063
Saldo de cierre a 31/12/2020	-1.034	-453	-8.784
Altas, bajas y variaciones de saldo	-254	-125	1.003
Transferencias entre fases	-	117	728
Salidas de riesgo normal	-	111	499
Salidas de riesgo normal en vigilancia especial	-	-	229
Salidas de riesgo dudoso	-	6	-
Fallidos	-	-	-1.593
Saldo de cierre a 31/12/2021	-1.288	-461	-8.646

A continuación, se adjunta el movimiento de la cartera de fallidos de préstamos y anticipos-clientela:

	Miles de euros
Saldo a 31/12/2019	1.999
Entradas	1.581
Salidas	-
Saldo a 31/12/2020	3.580
Entradas	2.478
Salidas	-39
Saldo a 31/12/2021	6.019

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2021, el desglose de los saldos de crédito a la clientela del Banco según el plazo de vencimiento residual, sin incluir ajustes por valoración, es el siguiente:

	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco Años	Más de cinco años	Vencimiento determinado sin clasificar	
Préstamos y anticipos – Clientela	14.136	39	197	1.375	4.064	112.234	1.722.330	16.871	1.871.232
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	14.136	32	115	1.354	4.030	111.950	1.721.206	16.870	1.869.679
Crédito comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito con garantía real	-	8	30	88	415	52.128	1.711.382	7.869	1.77.1920
Otros deudores a plazo	-	18	73	246	1.588	25.706	9.824	-	37.454
Resto	14.122	6	13	1.020	2.027	34.116	-	9.001	60.304
No residentes	-	7	81	21	34	284	1.125	1	1.553

Al 31 de diciembre de 2020, el desglose de los saldos de crédito a la clientela del Banco según el plazo de vencimiento residual, sin incluir ajustes por valoración, es el siguiente:

	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco Años	Más de cinco años	Vencimiento determinado sin clasificar	
Préstamos y anticipos – Clientela	602	5.284	45.183	16.068	471.320	267.387	873.133	7.210	1.686.184
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes	602	5.122	45.122	16.050	38.791	267.127	872.133	7.210	1.252.156
Crédito comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito con garantía real	-	3.881	11.808	12.299	21.219	234.374	841.460	-	1.125.041
Otros deudores a plazo	-	1.096	3.241	3.214	5.213	24.062	30.673	-	67.499
Resto	602	145	30.073	537	12.359	8.691	-	7.210	59.616
No residentes	-	163	61	18	432.529	260	998	1	434.029
Op.Mercado monetario	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	29.378	-	29.378
	602	5.284	45.183	16.068	471.320	267.387	902.511	7.210	1.715.562

El Banco no ha concedido financiación a 31 de diciembre de 2021 y 2020 destinada a la financiación de actividades de construcción y promoción inmobiliaria.

A continuación, se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de las operaciones de financiación para la adquisición de viviendas realizadas por el Banco:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Miles de euros

	31.12.21		31.12.20	
	Importe Bruto	Del que: Dudoso	Importe Bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda				
Sin garantía hipotecaria	123	-	146	-
Con garantía hipotecaria	1.732.266	3.146	1.101.933	4.106
	1.732.389	3.146	1.102.080	4.106

El desglose del crédito con garantía hipotecaria concedido a los hogares para adquisición de vivienda al 31 de diciembre de 2021 y 2020 según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV) de aquellas operaciones registradas por el Banco es el siguiente:

Miles de euros

31.12.21

	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	Total
Importe bruto	206.721	461.891	875.270	154.854	33.531	1.732.266
Del que: Dudoso	335	490	745	209	1.367	3.146

Miles de euros

31.12.20

	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	Total
Importe bruto	166.445	309.728	490.576	95.170	40.015	1.101.933
Del que: Dudoso	347	981	833	118	1.828	4.106

A continuación, se presenta un detalle de las financiaciones concedidas a la clientela al 31 de diciembre de 2021 y 2020, desglosadas por contraparte, finalidad y por tramos en función del porcentaje del valor en libros de las financiaciones sobre el importe de la última tasación o valoración de la garantía disponible (loan to value):

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Miles de euros

31.12.21								
Total	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto garantías reales	Crédito con garantía real					
			Inferior o igual 40%	Superior 40% y menor o igual 60%	Superior 60% y menor o igual 80%	Superior 80% y menor o igual 100%	Superior al 100% menor o igual 100%	
Administraciones Públicas	34	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	2	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	39.873	26.406	2.169	882	518	22.807	29	
Construcción y promoción Inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	39.873	26.406	2.169	882	518	22.807	29	
Grandes empresas	2.685	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios Individuales	37.188	26.406	2.169	882	518	22.807	29	
Resto de hogares e ISFLSH	1.835.670	1.749.862	64	215.481	471.437	873.147	155.904	33.957
Viviendas	1.727.960	1.725.077	14	209.195	462.678	864.426	155.261	33.531
Consumo	70.788	1.912	-	1.482	214	173	35	8
Otros fines	36.922	22.873	49	4.804	8.545	8.548	608	417
Total	1.875.579	1.776.267	64	217.650	472.319	873.665	178.711	33.986

Miles de euros

31.12.20								
Total	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto garantías reales	Crédito con garantía real					
			Inferior o igual 40%	Superior 40% y menor o igual 60%	Superior 60% y menor o igual 80%	Superior 80% y menor o igual 100%	Superior al 100% menor o igual 100%	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	432.657	-	4.961	714	21.780	-	-	33
Sociedades no financieras y empresarios individuales	40.504	27.489	-	-	-	-	-	-
Construcción y promoción Inmobiliaria	136	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	40.369	27.489	4.961	714	21.780	-	-	33
Grandes empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios Individuales	40.369	27.489	4.961	714	21.780	-	-	33
Resto de hogares e ISFLSH	1.197.344	1.130.339	58	175.555	319.717	498.178	96.504	40.443
Viviendas	1.104.947	1.103.212	19	169.024	310.467	488.137	95.588	40.015
Consumo	54.966	2.293	-	1.713	371	165	37	9
Otros fines	37.431	24.834	38	4.818	8.879	9.877	880	419
Total	1.670.505	1.157.828	58	180.517	320.432	519.958	96.504	40.476

Activos financieros renegociados durante el ejercicio

El saldo al 31 de diciembre de 2021 de las refinanciaciones de posiciones previamente contabilizadas como activos dudosos asciende a 30 miles de euros (32 miles de euros en el ejercicio 2020).

El detalle del número e importe bruto en libros de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas, junto con sus respectivas coberturas por riesgo de crédito, desglosado por contrapartes y finalidades es como sigue:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

• Al 31 de diciembre de 2021

	TOTAL								Del cual: Con incumplimientos/dudosos				
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1	17	5	25.543	25.543	-	-17	1	17	-	-	-	-17
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	4	13	1	682	682	-	-11	4	13	-	-	-	-11
Total	5	30	6	26.225	26.225	-	-28	5	30	-	-	-	-28

• Al 31 de diciembre de 2020

	TOTAL								Del cual: Con incumplimientos/dudosos				
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1	17	2	23.517	23.517	-	-14	1	17	-	-	-	-14
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	4	15	2	23.517	23.517	-	-11	4	15	-	-	-	-11
Total	5	27	2	23.517	23.517	-	-25	5	32	-	-	-	-25

En relación con crédito a la clientela concedido a empresas del grupo, EVO Banco mantenía a 31 de diciembre de 2020, una financiación por importe de 432.657 miles de euros a Avantcard Ireland Limited, que fue cancelado con fecha 2 de febrero de 2021. Al 31 de diciembre de 2021 no existía financiación alguna a empresas del grupo.

(8) Derivados – contabilidad de coberturas

Durante el ejercicio 2021, Evo Banco S.A. ha iniciado la contratación de determinados instrumentos financieros derivados para los cuales se cumplen los requisitos para la contabilidad de cobertura. Al 31 de diciembre de 2021 Evo Banco, S.A. tiene contratados derivados de cobertura por un importe de 7.285 miles de euros registrados en el activo del balance y 188 miles de euros registrados en el pasivo del balance.

A continuación, se describen las características de las principales coberturas que Evo Banco, S.A. mantiene al 31 de diciembre de 2021

- Coberturas de valor razonable:

Macrocobertura del riesgo de variación del valor razonable por tipo de interés de una determinada cartera de hipotecas concedidas a tipo fijo: mediante esta cobertura se intercambia la exposición al tipo de interés fijo por una exposición al tipo de interés variable. Durante el ejercicio, se han constituido macrocoberturas sobre el tipo de interés de una determinada cartera de hipotecas a tipo fijo con un nocional total de 196 millones de euros.

- Coberturas de flujos de efectivo:

Macrocobertura del riesgo de variación de los flujos de efectivo por tipo de interés sobre una determinada cartera de hipotecas concedidas a tipo variable referenciadas a Euribor 12 meses. Durante el ejercicio, se han constituido macrocoberturas sobre el tipo de interés de una determinada cartera de hipotecas a tipo variable con un nocional total de 211 millones de euros.

- Eficacia de las coberturas:

Para determinar el cálculo de la efectividad, tanto para las coberturas de valor razonable como para las de flujos de efectivo la metodología utilizada es dollar offset, que compara la variación del elemento cubierto y el elemento de cobertura desde el inicio de la cobertura hasta la fecha de observación.

Las coberturas anteriormente descritas son altamente eficaces. EVO BANCO realiza y documenta los correspondientes análisis para verificar que, al inicio y durante la vida de las mismas, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

A continuación, se muestra el detalle de los instrumentos de cobertura vigentes al 31 de diciembre de 2021:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Miles de euros

	Nominal a 31.12.2021	Valor Razonable Instrumento de Cobertura	
		Activo	Pasivo
Valor razonable			
Cobertura de tipos de interés- Macrocobertura hipotecaria	196.394	7.272	-
Flujos de efectivo			
Cobertura de tipos de interés- Macrocobertura hipotecaria	211.000	13	188

A continuación, se muestra un resumen por vencimientos de las coberturas de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2021:

Miles de euros	Vencimiento			
	Hasta un año	Entre uno y dos años	Entre dos y cinco años	Mas de cinco años
Valor razonable				
Cobertura de tipos de interés- Macrocobertura hipotecaria	-	-	-	196.394
Flujos de efectivo				
Cobertura de tipos de interés- Macrocobertura hipotecaria	-	211.000	-	-

A continuación, se muestra el detalle de los elementos cubiertos al 31 de diciembre de 2021:

Miles de euros

	Valor en libros 31.12.2021
Valor razonable	
Cobertura de tipos de interés- Macrocobertura hipotecaria	189.122
Flujos de efectivo	
Cobertura de tipos de interés- Macrocobertura hipotecaria	211.176

A continuación, se muestra el movimiento de la reserva de coberturas de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Miles de euros

	Reserva de cobertura de flujos de efectivo
Balance a 1 de enero de 2021	0
Cobertura de flujos de efectivo - riesgo de tipo de interés	
Cambios en valor razonable	-176
- Impuestos	53
Balance a 31 de diciembre de 2021	-123

(9) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Un detalle y movimiento de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2019	31.518
Adiciones	54
Bajas	-1.071
Correcciones de valor por deterioro	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	30.501
Adiciones	-
Bajas	-2.111
Correcciones de valor por deterioro	-2.991
Saldo al 31 de diciembre de 2021	25.398

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, el Banco ha registrado un beneficio neto por la venta de estos activos de 42 miles de euros (202 miles de euros durante el ejercicio 2020) que se han registrado en el epígrafe Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas.

El Banco ha valorado estos activos por su valor razonable menos los costes de venta por ser inferior al valor neto contable que tenían los activos en balance, registrando una corrección de valor por deterioro de activos por importe de 2.991 miles de euros.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

(10) Activos tangibles

Un resumen de este capítulo del balance a 31 de diciembre de 2021 y 2020 de sus movimientos durante los ejercicios 2021 y 2020 se presenta a continuación:

Coste	31.12.19	Altas	Bajas	Traspaso	31.12.20	Altas	Bajas	Traspasos y otros	31.12.21
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.131	25	-	187	1.343	265	-951	-	657
Mobiliario, vehículos y resto instalaciones	375	-	-	-187	187	266	-159	-	295
Inmuebles de uso propio - Derechos de uso	5.236	25	-59	-	5.202	2.981	-2.992	-1.142	4.049
Total	6.742	50	-59	0	6.733	3.512	-4.102	-1.142	5.001
Amortización acumulada									
Equipos informáticos y sus instalaciones	-756	-188	-	-183	-1.127	-106	937	-	-296
Mobiliario, vehículos y resto instalaciones	-285	-19	-	183	-121	-22	107	-	-36
Inmuebles de uso propio - Derechos de uso	-1.437	-1.427	59	-	-2.806	-1.041	2.304	-	-1.543
Total	-2.478	-1.634	59	-	-4.054	-1.168	3.347	-	-1.875
Saldo neto	4.264	-1.584	-	-	2.679	2.344	-755	-1.142	3.126

El coste de los elementos de uso propio totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 y que se encuentran operativos asciende a 444 miles de euros (731 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Banco no ha registrado beneficios ni pérdidas por la venta de activos tangibles.

En el ejercicio 2020, el Banco ha registrado un deterioro del valor de los activos financieros correspondiente a los Derechos de uso, por importe de 1.142 miles de euros.

En la nota 32 "Activos y Pasivos valorados con criterio distinto del valor razonable" se facilita información sobre el valor razonable del activo material de uso propio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no tiene activos materiales, de uso propio o en construcción, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas, ni tiene compromisos de adquisición de activo material con terceros.

En los ejercicios 2021 y 2020 no se han recibido ni se esperan recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos materiales de uso propio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no tiene activo material de uso propio que se encuentre fuera de servicio de manera temporal.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

El Banco tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos del activo tangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, en su Circular 2/2018, el Banco ha registrado en el activo los derechos de uso adquiridos en arrendamiento, registrando al mismo tiempo en el pasivo los compromisos asumidos por los mismos. Se presenta a continuación los mencionados pasivos por arrendamiento asociados a los derechos de uso, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, desglosados por plazo de vencimiento:

Miles de euros

	Hasta un mes	Entre un mes y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre un año y cinco años	Más de cinco años	Total
31.12.21	90	180	810	2.632	0	3.712
31.12.20	103	206	927	983	119	2.338

El saldo de pasivos financieros por arrendamientos incluye el saldo de 1.142 miles de euros vinculados a contratos de derechos de uso que se encuentran deteriorados.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han devengado gastos financieros por dichos pasivos financieros.

(11) Activos intangibles

Un resumen de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y de sus movimientos durante los ejercicios 2021 y 2020 se presenta a continuación:

Miles de euros

	31.12.19	Altas	31.12.20	Altas	Bajas	31.12.21
Coste						
Programas informáticos	3.144	542	3.686	3.393	-3.145	3.935
Amortización acumulada						
Programas informáticos	-2.998	-146	-3.144	-224	3.145	-223
Saldo neto	146	396	542	3.169	-	3.711

La totalidad de los activos intangibles del Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentran denominados en euros.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

El Banco no ha registrado beneficios ni pérdidas por la venta de activos intangibles durante los ejercicios 2021 y 2020.

El Banco no tiene a 31 de diciembre de 2021 y 2020 activos intangibles totalmente amortizados, ni que se encuentren fuera de servicio de manera temporal, ni tiene activos intangibles para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no tiene compromisos de adquisición de activos intangibles con terceros.

En la nota 32 de “Activos y Pasivos valorados con criterio distinto del valor razonable” se facilita el valor razonable del activo intangible y su método de cálculo.

Al 31 de diciembre de 2021 el importe de activos intangibles registrado incluye 2.933 miles de euros correspondientes a activos en curso, que no son objeto de amortización.

(12) Otros activos y pasivos

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del balance adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Miles de euros			
	31.12.21		31.12.20	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Gastos pagados no devengados / Gastos devengados no vencidos	732	19.494	475	20.942
Operaciones en camino	998	9.621	2.462	10.799
Otros conceptos	5.933	3.390	4.690	5.015
	7.663	32.506	7.627	36.756

Todos los activos y pasivos registrados en este epígrafe se encuentran denominados en euros a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(13) Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este capítulo del balance adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	1.200.000	54.000
Depósitos de la clientela	3.717.599	3.432.616
Otros pasivos financieros	24.842	17.874
Ajustes por valoración	37	2
Intereses devengados	37	2
	4.942.479	3.504.492

El saldo de entidades de crédito a 31 de diciembre de 2021 corresponde a 3 depósitos a plazo constituidos por importe de 300.000 miles de euros, 500.000 miles de euros y 400.000 miles de euros, con la sociedad matriz Bankinter S.A. Su vencimiento se producirá en 17 de Marzo, 30 de Junio y 30 de Septiembre de 2022 respectivamente, y todos ellos se formalizaron a un tipo de interés de 0,55%.

El saldo de entidades de crédito a 31 de diciembre de 2020 corresponde a 1 depósito a plazo constituidos por importe de 54.000 miles de euros, con la sociedad matriz Bankinter S.A. Su fecha de vencimiento ha sido el 4 de enero de 2021 y se formalizó a un tipo de interés de 0,62%.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los saldos registrados en este epígrafe están denominados en euros.

El desglose según los plazos de revisión de los tipos de interés o de vencimiento, según cuál de ellos esté más próximo en el tiempo, de los instrumentos de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sin incluir los ajustes por valoración, es como sigue:

	Miles de euros			
	31.12.21			
	Depósitos de entidades de crédito	Depósitos de la clientela	Otros pasivos financieros	Total
Hasta un mes	-	626.369	24.842	651.211
Entre uno y tres meses	300.009	1.236.662	-	1.536.671
Más de tres meses	900.028	1.854.568	-	2.754.596
	1.200.037	3.717.599	24.842	4.942.479

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Miles de euros

	31.12.20			Total
	Depósitos de entidades de crédito	Depósitos de la clientela	Otros pasivos financieros	
Hasta un mes	54.002	642.085	17.874	713.961
Entre uno y tres meses	-	347	-	347
Más de tres meses	-	2.790.184	-	2.790.184
	54.002	3.432.616	17.874	3.504.492

El detalle de los tipos de interés efectivo por tipo de instrumento de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado es el siguiente:

Miles de euros

	31.12.21	31.12.20
Depósitos de entidades de crédito	0,55%	0,01%
Depósitos de la clientela	0,01%	0,05%

a) Depósitos de la clientela

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance es la siguiente:

Miles de euros

	31.12.21	31.12.20
Otros sectores residentes		
Depósitos a la vista	666.282	638.682
Depósitos a plazo		
Imposiciones a plazo	3.035.078	2.781.523
Otros sectores no residentes		
Depósitos a la vista	2.345	1.762
Depósitos a plazo		
Imposiciones a plazo	13.894	10.649
	3.717.599	3.432.616

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el desglose de depósitos de la clientela según el plazo de vencimiento residual, sin incluir los ajustes de valoración, es el siguiente:

Y

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Miles de euros

	31.12.21								
	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	Vencimiento sin determinar	Total
Cesiones temporales de activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	626.369	148	521	1.854.568	1.235.043	950	-	-	3.717.599
Administraciones públicas españolas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros sectores Residentes	611.713	148	488	1.854.518	1.233.543	950	-	-	3.701.360
Depósitos a la vista	611.713	-	-	-	-	-	-	-	611.713
Depósitos a plazo	-	148	488	1.854.518	1.233.543	950	-	-	3.089.647
No residentes	14.656	-	33	50	1.500	-	-	-	16.239
	626.369	148	521	1.854.568	1.235.043	950	-	-	3.717.599

Miles de euros

	31.12.20								
	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	Vencimiento sin determinar	Total
Cesiones temporales de activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	641.944	141	347	2.788.490	945	568	180	-	3.432.616
Administraciones públicas españolas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros sectores Residentes	638.682	141	306	2.779.381	945	568	180	-	3.420.205
Depósitos a la vista	638.682	-	-	-	-	-	-	-	638.682
Depósitos a plazo	-	141	306	2.779.381	945	568	180	-	2.781.523
No residentes	3.262	-	40	9.109	-	-	-	-	12.411
	641.944	141	347	2.788.490	945	568	180	-	3.432.616

(14) Provisiones

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

Miles de euros

	Total	Compromisos y garantías concedidos	Restantes provisiones
Saldo a 31 de diciembre de 2019	3.277	8	3.269
Dotaciones netas del ejercicio	326	1	325
Utilizaciones de fondos	-496	-3	-493
Recuperación de importes dotados	-281	-	-281
Otros movimientos	880	-	880
Saldo a 31 de diciembre de 2020	3.706	6	3.700
Dotaciones netas del ejercicio	587	-	587
Utilizaciones de fondos	-1.725	-	-1.725
Recuperación de importes dotados	0	-	-
Otros movimientos	-165	-6	-159
Saldo a 31 de diciembre de 2021	2.402	-	2.402

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Este epígrafe incluye las provisiones constituidas por el Banco para cubrir otros pasivos, ciertos o contingentes, de carácter específico, que han sido estimadas aplicando procedimientos de cálculo razonables y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren.

El Banco dotó en ejercicios anteriores provisiones por importe de 7.925 miles de euros como consecuencia de la contingencia derivada de la sentencia relativa a las cláusulas suelo. A 31 de diciembre de 2021 restantes provisiones incluye un importe de 334 miles de euros (379 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), que corresponde al remanente pendiente de pago respecto a la estimación realizada, tras el pago de 45 miles de euros a sus clientes por este concepto en el ejercicio.

Con base en la información de que dispone, el Banco ha estimado provisiones para cubrir las posibles obligaciones que pudieran derivarse de las reclamaciones y procesos legales en curso. Estas provisiones son revisadas periódicamente para determinar en cada momento la mejor estimación de la provisión legal a registrar en los estados financieros del Banco.

(15) Fondos Propios

En el estado total de cambios en el patrimonio neto se presenta el movimiento de los fondos propios del Banco.

(a) Capital suscrito

El 4 de octubre de 2013 el Banco se constituyó con un capital social de 18.000 miles de euros, dividido en 18 millones de acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 18.000.000, ambos inclusive, pertenecientes a la misma clase y a la misma serie y representadas por medio de títulos nominativos.

Con fecha 1 de junio de 2019, y tras recibir las preceptivas autorizaciones, se formalizó la adquisición por parte de Bankinter, S.A. del 100% del capital social de EVO Banco, S.A. (nota 1).

Con fecha 12 de junio de 2020, EVO Banco ha perdido el carácter de unipersonalidad al transmitir el socio único, Bankinter, S.A., una acción a Hispamarket, S.A., sociedad participada al 100% por el Grupo Bankinter.

El capital social actual asciende a 254.327 miles de euros, dividido en 254.326.665 acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 254.326.665, ambos inclusive, pertenecientes a la misma clase y a la misma serie y representadas por medio de títulos nominativos.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el Banco no ha realizado ningún otro movimiento en el capital social de la entidad.

(b) Reservas

- Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas circunstancias se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

- Reservas voluntarias

La disponibilidad de las reservas voluntarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 está sujeta a que su reparto no implique que los fondos propios desciendan de la cifra del capital social.

(c) Recursos propios

Normativa aplicable

A 31 de diciembre de 2021 los recursos propios computables de Evo Banco se calculan de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, junto con la Directiva Europea 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre el acceso a la actividad de las entidades de crédito y su supervisión prudencial. Ambos textos regulan los niveles de solvencia y composición de los recursos computables con los que deben de operar las entidades de crédito.

Los requerimientos mínimos de capital también se calculan, en cumplimiento de dichas normas, en base a la exposición de la Entidad al riesgo de crédito y dilución, al riesgo de contraparte, al riesgo de mercado de la cartera de negociación, al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, Evo Banco está sujeto al cumplimiento de los límites de grandes riesgos, al cumplimiento de las ratios de liquidez y apalancamiento y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo que establece la normativa.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Las Circulares de Banco de España 2/2014 de 31 de enero y 3/2014 de 30 de julio rigen el calendario de aplicación de los distintos aspectos de la normativa en España. Adicionalmente, determinados aspectos de esta regulación están sujetos a desarrollos por parte de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo principal es establecer criterios de implantación homogéneos en toda la Unión Europea.

- Gestión de los recursos propios

El principio marcado por el Consejo de Administración de Evo Banco en relación con la gestión de sus recursos propios consiste en operar con un nivel de solvencia por encima del establecido por la normativa aplicable, adecuado a los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en el que opera. El objetivo es el refuerzo continuo de la solvencia como base para crecimiento sostenido y la creación de valor a largo plazo para los accionistas.

Para cumplir este objetivo, el Banco dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Consejo de Administración y la Alta Dirección se implican activamente en las estrategias y políticas que afectan a la gestión del capital de la Entidad.
- Los ejes fundamentales en la gestión del capital de la Entidad son:
 - El mantenimiento de unas ratios de solvencia robustos y con una adecuada calidad, coherentes con el perfil de riesgo del banco y su modelo de negocio.
 - La maximización de la rentabilidad del Capital y creación de valor de forma sostenida en el tiempo sin perder el foco en preservar la solvencia del Banco y su adecuación al perfil de riesgos de la entidad, conjugando solvencia y rentabilidad de manera que se permita mantener la robustez de los ratios y composición de capital.
- Existe independencia entre la función de gestión y seguimiento del Capital y las áreas encargadas de la gestión, el desarrollo y mantenimiento de metodologías de medición del riesgo y las áreas que realizan la validación, el control y la revisión independiente de los resultados.

La Entidad considera sus recursos propios computables y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa como elementos fundamentales de su gestión.

- Evolución de los recursos propios en el ejercicio

El nivel de solvencia mínimo que requiere el nuevo Reglamento se calcula como cociente entre los recursos propios computables que mantiene la Entidad y sus activos ponderados por riesgo. La definición de los recursos propios computables se endurece en la nueva normativa, fundamentalmente porque se añaden nuevas deducciones de

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

capital, y porque determinados instrumentos dejan de considerarse como capital ya que no cumplen con los nuevos criterios de absorción de pérdidas que se establecen.

El conjunto de recursos propios de mayor calidad se denomina CET1 (Common Equity Tier 1 o Capital de Nivel 1 ordinario) y está compuesto fundamentalmente por el capital y las reservas, de los que se deducen una serie de partidas, entre las que se incluyen la autocartera, los activos intangibles y determinadas participaciones significativas.

Tras el CET1 se sitúa el AT1 (Additional Tier 1 o Capital de Nivel 1 adicional) que básicamente se compone de determinados instrumentos con un alto componente de absorción de pérdidas ya que únicamente se situaría por delante de los accionistas en caso de liquidación.

Por último, se sitúa el T2 (Tier 2 o Capital de Nivel 2) que básicamente se compone de instrumentos que absorben pérdidas solo por detrás de los accionistas y los instrumentos AT1, quedando subordinados a los acreedores comunes.

Los activos ponderados por riesgo se determinan en función de la exposición que mantiene la Entidad al riesgo de crédito y contraparte, al riesgo de la cartera de negociación y al riesgo operacional.

En el Reglamento, además, se establecen unos límites a la concentración de riesgos y determinados aspectos de obligado cumplimiento en relación con el gobierno corporativo de la Entidad. También incluye dos nuevos ratios relacionados con la liquidez y un ratio de apalancamiento. El Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR) pretende medir la liquidez a corto plazo de la Entidad y el Ratio de Financiación Estable (NFSR) mide el nivel de financiación estable de la Entidad en el medio plazo, si bien este último todavía está en periodo de calibración por parte de las autoridades competentes. El ratio de apalancamiento trata de limitar el apalancamiento excesivo y que las instituciones mantengan activos en proporción con su nivel de capital para tratar de evitar desapalancamientos traumáticos en periodos de recesión.

Durante el ejercicio 2021, EVO Banco ha comenzado con la operativa de derivados de cobertura lo que ha supuesto la aparición de un nuevo consumo de capital hasta ahora inexistente por ajuste de valoración del crédito.

Los recursos propios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes ratios de capital, se presentan en el siguiente cuadro:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.2020
Capital de nivel 1		
Instrumentos de capital admisibles como capital de nivel 1 ordinario	254.327	254.327
Ganancias acumuladas	-50.248	-26.533
Otro resultado integral acumulado		
Ajustes debidos a filtros prudenciales	-11	-2
Otros activos intangibles	-3.711	-542
Activos por impuestos diferidos	-4.523	-3.460
	195.834	223.790
Capital de nivel 2		
Ajustes por riesgo de crédito general por el método estándar	-	-
	195.834	223.790
Activos totales ponderados por riesgo		
de los que riesgo de crédito	780.892	784.988
de los que riesgo operacional	49.089	73.221
de los que ajuste de valoración del crédito	25.398	-
	855.379	858.209
Ratio de Capital CET 1	22,89%	26,08%
Ratio de Capital Total	22,89%	26,08%

A cierre del ejercicio 2021, EVO sitúa su ratio CET1 en un 22,89%. Este ratio, se mantiene por encima de los requerimientos establecidos por el Banco de España para el grupo, que en términos de CET1 se sitúa en 10,50% considerando los requisitos de colchón combinado vigente hasta la fecha.

El ratio de Capital Total phase-in se sitúa a cierre de diciembre de 2021 en un 22,89%, también superior al ratio establecido por el Banco de España para el Grupo que asciende a 10,50% a 31 de diciembre de 2020.

(d) Coeficiente Reservas Mínimas

Al 31 de diciembre de 2021, así como a lo largo del ejercicio finalizado en 2020, el Banco cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

El importe del efectivo que el Banco mantenía inmovilizado en la cuenta de Banco de España a estos efectos ascendía a 344.362 y 265.929 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente (nota 5).

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

(16) Compromisos de préstamos y garantías financieras concedidas

La composición de este capítulo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Garantías financieras concedidas		
Garantías financieras	1.645	1.665
Avales y otras cauciones prestadas	-	-
	1.645	1.665
Compromisos de préstamo concedidos		
Disponibles por terceros		
Por entidades de crédito	69	49
Por tarjetas de crédito	427.532	412.681
Otros de disponibilidad inmediata	881	1.413
Condicionales	-	-
Por no residentes	1.084	68.397
	429.566	482.540

Compromisos contingentes disponibles por terceros, recoge en su totalidad compromisos de crédito de disponibilidad inmediata.

(17) Cuentas de Orden

El Banco tiene contabilizadas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las siguientes operaciones:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Derivados financieros		
Riesgo de cambio (nota 8)	-	-
Riesgo de tipo de interés (nota 8)	407.394	-
Operaciones por cuenta de terceros	-	-
Instrumentos financieros confiados por terceros	42.179	36.551
Transferencias de activos	-	-
Mantenidos íntegramente en el balance	-	-
Otros activos titulizados	-	-
Recursos de clientes fuera de balance		
Comercializados pero no gestionados por el banco	248.700	224.330
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	-	-
Otras Cuentas de Orden		
Garantías Financieras recibidas	13.633	14.809
Activos fallidos	6.019	3.580
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos	4.987	5.315
Otros contratos convencionales de instrumentos financieros	-	-
Valores representativos de deuda e instrumentos de capital propiedad de la entidad en poder de otras entidades	-	-
Resto de cuentas de orden	-	-
Autocarera: Bonos de titulización	-	-
Resto	19.954	15.732
	742.866	300.317

(18) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

Y

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

	Miles de euros			
	31.12.21		31.12.20	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Activos				
IVA Soportado	9		64	-
Hacienda pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	50		2.840	-
Otros	15		15	
Activos fiscales diferidos		8.035	-	7.694
Débitos con empresas del grupo por efectos impositivos	9.829		12.898	-
	9.903	8.035	15.816	7.694
Pasivos				
Pasivos fiscales diferidos	-	-	-	-
	-	-	-	-

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2021 y 2020 con las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	-33.802	18.978
Diferencias permanentes	621	-61.659
Base contable del impuesto	-33.181	-42.681
Diferencias temporales		
Originadas en el ejercicio	3.419	927
Reversión de ejercicios anteriores	-3.000	-1.239
Base imponible previa a la limitación art.11.12 LIS	-32.762	-42.993
Reducción art. 11.12 LIS	0	-
Base imponible previa	-32.762	-42.993
Compensación bases negativas	-	-
Base imponible fiscal individual	-32.762	-42.993

Diferencias permanentes incluye, principalmente, en el ejercicio 2021 los dividendos percibidos así como los gastos reconocidos en concepto de impuestos por activos jurídicos documentados -AJD- abonados en las operaciones hipotecarias de clientes. En el ejercicio 2020 incluye el beneficio obtenido por la venta de la sociedad AvantCard DAC a Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A. ("BKCF") (véase nota 1).

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 se calcula como sigue:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Base contable al 30%	9.954	12.804
Altas deducciones pendientes de aplicar	-	-
Altas/Bajas créditos fiscales ejercicios anteriores	-	-
Altas/Bajas crédito fiscal propio ejercicio	-	-
Otros	132	315
	10.086	13.119

El detalle del movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos por diferencias temporales en los ejercicios de 2021 y 2020, es como sigue:

	Miles de euros						
	31.12.19	Altas	Bajas	31.12.20	Altas	Bajas	31.12.21
<u>Activos fiscales diferidos</u>							
Ajuste primera aplicación Circular 4/2017	245		-147	98			98
Deterioro activos financieros	802		-	802			802
Dotación a provisiones	1.803	527	-136	2.194	128	-657	1.666
Límite amortización	134		-27	107		-27	81
Aportaciones planes pensiones	65		-	65			65
Deducciones pendientes aplicar	558		-	558			558
Bases imponibles negativas	3.460		-	3.460			3.460
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global						53	53
Ajuste de valoración de inmovilizado material	410		-	410	897	-53	1.255
	7.476	527	-309	7.694	1.026	-684	8.035
<u>Pasivos fiscales diferidos</u>							
Ajuste primera aplicación Circular 4/2017	7		-7	-	-	-	-
	7		-7	-	-	-	-

Con efectos desde el 1 de enero de 2020 Evo Banco entró a formar parte del grupo de consolidación fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades número 13/01 del que la entidad dominante es Bankinter S.A.

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos en los ejercicios 2021 y 2020 a un gravamen del 30% sobre la base imponible de las entidades que forman parte del grupo de consolidación fiscal en España. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

El 29 de junio de 2017 la entidad EVO Banco, S.A.U. recibió notificación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación relativas a los ejercicios 2013, 2014 y 2015 de los siguientes conceptos tributarios: impuesto sobre sociedades, impuesto sobre el valor añadido, retenciones sobre rendimientos del capital mobiliario, retenciones sobre rendimientos del trabajo, retenciones sobre arrendamientos inmobiliarios y retenciones sobre rendimientos de no residentes.

Con fecha 20 de julio de 2018 se firmaron actas en conformidad y disconformidad (en relación con la deducción por I+D), esta última se encuentra recurrida en el ejercicio 2021 ante los tribunales de justicia, habiendo recibido desestimación del TEAC en 2020 no habiéndose generado ajustes relevantes ni apreciándose por la inspección indicios de conducta sancionable por ningún concepto.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en los ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene registrados activos fiscales diferidos por importe de 8.035 miles de euros (7.694 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), al considerar los Administradores que se cumplen a las citadas fechas las condiciones recogidas en la nota 4(p) de estas Cuentas Anuales, por lo que en el balance se registraron los correspondientes créditos fiscales.

Durante el ejercicio 2021 no se han aplicado activos fiscales procedentes de bases imponibles negativas pendientes de compensar. Por su parte, durante el ejercicio 2019, con motivo de la nueva definición del modelo de negocio del banco tras la adquisición por parte de Bankinter S.A. y su salida del grupo EVO en dicho ejercicio, el plan de negocio mostraba un escenario de generación de beneficios fiscales que sólo permitía la activación parcial de las bases imponibles procedentes de ejercicios anteriores. De esta forma, en el ejercicio 2019, se dieron de baja un importe de 11.331 miles de euros en activos fiscales procedentes de bases imponibles negativas pendientes de compensar.

Esta estimación, como cualquiera sujeta al cumplimiento de hipótesis, es susceptible de ser modificada por acontecimientos futuros, que podrían afectar de forma prospectiva al valor de los activos fiscales registrados por el banco.

Adicionalmente, cabe destacar la publicación el 29 de noviembre de 2013 del Real Decreto-Ley 14/2013, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras que introdujo modificaciones adicionales a la ley del impuesto de sociedades, entre las que destaca la posibilidad de integrar en la base imponible las dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo. Dicho Real Decreto-Ley añade la disposición adicional vigesimosegunda al Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estableciendo la conversión de determinados activos por

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

impuestos diferidos en créditos exigibles frente a la Administración tributaria. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco estima que 866 miles de euros de activos por impuestos diferidos son monetizables conforme al citado Real Decreto-Ley 14/2013, si bien no existen dudas sobre la recuperabilidad futura de la totalidad de los activos fiscales diferidos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco dispone de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros por importe de 171.816 miles de euros.

Operaciones realizadas en el ejercicio 2013 acogidas al Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo-

EVO Banco se constituyó en 2013 como una segregación de negocios de NCG Banco, S.A. (nota 1).

Respecto a la relación de beneficios fiscales disfrutados por la entidad transmitente (NCG Banco, S.A.) respecto de los que EVO Banco deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos de acuerdo con lo establecido en los apartados 1 y 2 del artículo 90 TRLIS, cabe destacar que no existen beneficios fiscales disfrutados por la entidad transmitente respecto de los que la Sociedad adquirente deba asumir el cumplimiento de dichos requisitos necesarios para continuar con el goce de beneficios fiscales o consolidar los disfrutados por la entidad transmitente.

A continuación, se detallan los ejercicios en los que fueron adquiridos por la entidad transmitente los bienes transmitidos por NCG Banco, S.A. a EVO Banco, S.A. en el marco de la segregación de negocio descrita en la nota 1, susceptibles de amortización de acuerdo con la valoración que tenían en libros de NCG Banco S.A.:

Año adquisición bienes transmitidos (Miles €)				
Año	Edificios	Mobiliario y resto instalaciones	Equipos informáticos	Total
2000	1.480	26	-	1.506
2001	1.650	93	-	1.743
2002	2.659	63	-	2.722
2003	12.220	506	-	12.726
2004	10.118	881	-	10.999
2005	9.037	263	-	9.300
2006	15.950	1.371	9	17.331
2007	8.903	5.398	23	14.324
2008	2.824	2.261	29	5.115
2009	-	2.064	9	2.073
2010	-	965	-	965
2011	-	326	5	331
2012	-	554	3	556
2013	-	256	63	319
Total general	64.841	15.027	141	80.010

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Operaciones realizadas en el ejercicio 2016 acogidas al Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades -

La información relativa a aquellas operaciones acogidas al régimen de neutralidad fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII en las cuales ha intervenido la entidad dependiente EVO Finance, S.A.U. se encuentra recogida en la nota 1.

Respecto a la relación de beneficios fiscales disfrutados por la entidad transmitente (Finanmadrid, S.A.U.) respecto de los que EVO Finance, S.A.U. deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos de acuerdo con lo establecido en el artículo 84 LIS, cabe destacar que como consecuencia de la operación de fusión con Finanmadrid, S.A.U., la Sociedad se subrogó en el derecho a compensar bases imponibles negativas de la entidad absorbida por un importe total de 15.971, con origen en los ejercicios 2013 y 2015. Por otro lado, no existen bienes adquiridos que se hayan incorporado a los libros de contabilidad de la entidad adquirente por un valor diferente a aquel por el que figuraban en los de la entidad transmitente con anterioridad a la realización de la operación.

A continuación, se detallan los ejercicios en los que fueron adquiridos por la entidad transmitente los bienes adquiridos por EVO Finance, S.A.U., de acuerdo con la valoración que tenían en libros de Finanmadrid, S.A.U.:

Año adquisición bienes transmitidos (Miles €)				
Año	Edificios	Mobiliario y resto instalaciones	Equipos informáticos	Total
2006	-	9	-	9
2007	-	57	-	57
2008	-	82	-	82
2009	-	205	-	205
2010	-	82	-	82
2011	-	-	-	-
2012	-	1	-	1
2013	-	60	2	62
2014	-	-	-	-
2015	-	-	-	-
2016	-	-	-	-
Total general	-	496	2	498

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

(19) Ingresos y gastos por intereses

Un detalle de estos capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2021 y 2020, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es como sigue:

Miles de euros		
Ingresos por intereses	31.12.21	31.12.20
Depósitos en Bancos Centrales	-	-
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito (nota 7)	14.241	10.106
Préstamos y anticipos - Clientela (nota 7)	17.173	17.437
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Valores representativos de deuda		-
Activos dudosos	74	20
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	-	-
Otros	56	198
	31.544	27.761

“Préstamos y anticipos - Clientela” incluye, principalmente, intereses percibidos por créditos con garantía hipotecaria, tarjetas de crédito y préstamos personales.

Miles de euros		
Gastos por intereses	31.12.21	31.12.20
Depósitos de bancos centrales	20	286
Depósitos de entidades de crédito	4.183	174
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	691	1.657
Otros intereses	-	5
	4.894	2.122

El tipo de interés medio anual por rúbrica durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

	31.12.21	31.12.20
	Interés Medio	Interés Medio
Ingresos por intereses		
Depósitos en bancos centrales	-0,01%	-0,10%
Depósitos en entidades de crédito	0,56%	0,03%
Préstamos y anticipos - Clientela	1,06%	1,20%
Gastos por intereses:		
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	0,64%	-0,01%
Recursos de clientes		
Depósitos de la clientela	0,02%	0,05%

(20) Ingresos y gastos por Comisiones

Un detalle de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios de 2021 y 2020, es como sigue:

Miles de euros

Ingresos por comisiones	31.12.21	31.12.20
Por riesgos contingentes	9	15
Por compromisos contingentes	-	-
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	25	23
Por servicio de cobros y pagos	5.963	5.462
Por servicio de valores	247	248
Por comercialización de productos financieros no bancarios	3.809	2.889
Otras comisiones	135	378
	10.188	9.015

Miles de euros

Gastos por comisiones	31.12.21	31.12.20
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	4.803	792
Otras comisiones	712	6.575
	5.515	7.367

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

(21) Ganancias o pérdidas por activos financieros

El saldo de este epígrafe corresponde a desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.21	31.12.20
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas		267
Ganancias o pérdidas activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados netas (Nota 6)	-883	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	-	-
Derivados de cobertura (Nota 8)	7.272	-
Partidas cubiertas (Nota 8)	-7.272	-
	-883	267

(22) Diferencias de cambio, netas

El importe de las diferencias de cambio netas registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2021, es de 386 miles de euros de beneficio (153 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

El detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de Euros			
	31.12.21		31.12.20	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (nota 5)	3.538	-	2.896	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-
	3.538	-	2.896	-

Y

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

(23) Gastos de administración – Gastos de Personal

La composición de los importes que bajo este concepto figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Sueldos y gratificaciones al personal activo	9.890	11.208
Cuotas de la Seguridad Social	2.614	2.489
Dotaciones a planes de prestación definida		-
Dotaciones a planes de aportación definida	295	379
Indemnizaciones por despidos	1.349	-
Otros gastos de personal	1.704	631
	15.852	14.707

El número medio de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020, distribuido por categorías ha sido el siguiente:

	31.12.21	31.12.20
Directivos	4	6
Técnicos y Administrativos	186	176
	190	182

La distribución del personal por género y categoría al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	4	0	4
Técnicos y Administrativos	93	103	196
	97	103	200

La distribución del personal por género y categoría al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	6	0	6
Técnicos y Administrativos	88	101	189
	94	101	195

Al 31 de diciembre de 2021 EVO Banco tenía 4 personas, con una discapacidad igual o superior al 33% (2 personas en 2020).

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

(24) Gastos de Administración - Otros Gastos Generales de Administración

La composición de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Inmuebles, instalaciones y material	941	1.221
Informática	15.970	15.389
Comunicaciones	2.259	2.126
Publicidad y propaganda	4.849	15.146
Gastos judiciales y de letrados	125	108
Informes técnicos	702	593
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	98	77
Primas de seguros y autoseguros	654	651
Por órganos de gobierno y control (nota 26)	251	151
Gastos de Representación y desplazamiento del personal	24	17
Cuotas de asociaciones	58	124
Servicios administrativos subcontratados	8.705	9.194
Contribuciones e impuestos	341	176
Otros gastos	68	504
	35.043	45.477

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

(25) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

a) Saldos con Partes Vinculadas¹

Los saldos más relevantes con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Activo		
Préstamos y anticipos Entidades de Crédito (nota 7)	2.824.330	1.693.468
Préstamos y anticipos clientela (nota 7)	-	432.657
Débitos con empresas del grupo por efectos impositivos	6.130	6.921
Otras cuentas	1.625	1.635
Pasivo		
Depósitos Entidades de crédito	1.200.000	54.002
Otras cuentas	380	262
Otros		
Compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos concedidos	-	67.500
Avales recibidos	4.436	4.200

b) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones más significativas con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son las siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Gastos		
Intereses y cargas asimiladas	4.101	345
Gastos por comisiones	89	88
Otros gastos de administración	4.564	3.175
Ingresos		
Intereses y rendimientos asimilados	14.457	12.793
Comisiones percibidas	124	20
Ganancias procedentes de activos no corrientes	-	61.667

¹ La información incluida en esta nota se refiere exclusivamente a las operaciones efectuadas con las sociedades del Grupo. Los datos correspondientes a operaciones efectuadas con partes vinculadas al Consejo de Administración se referencian en la nota 26.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los saldos y transacciones con partes vinculadas corresponden a operaciones realizadas con las sociedades que componen el grupo Bankinter.

(26) Información relativa a Miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

(a) Remuneraciones al Consejo de Administración

Según los Estatutos sociales de EVO Banco, la retribución de los consejeros, como mero consejero o en su condición de tal, consistirá en dietas por la asistencia a las reuniones del consejo de administración y de sus comisiones, sin perjuicio del reembolso de los gastos correspondientes previamente justificados. El importe de las retribuciones que puede satisfacer la Sociedad al conjunto de sus consejeros por dicho concepto no excederá de la cantidad que a tal efecto determine la junta general y la cantidad así fijada se mantendrá entretanto no sea modificada por un nuevo acuerdo de la junta general. En tal sentido, y salvo que la junta general disponga otra cosa, la fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de ese límite, su distribución entre los distintos consejeros, y la periodicidad de su percepción corresponde al consejo de administración.

Asimismo, la remuneración prevista en el apartado anterior será compatible e independiente de los sueldos, indemnizaciones, pensiones o compensaciones de cualquier clase establecidos, con carácter general o singular, para los consejeros ejecutivos, cualquiera que sea la naturaleza de su relación con la Sociedad (laboral - común o de alta dirección- mercantil o de prestación de servicios). Las funciones ejecutivas derivadas de tales relaciones serán compatibles con la función general de supervisión que corresponde a los consejeros en cuanto que tales.

En tal sentido, el consejo cuidará de que las retribuciones se orienten por las condiciones del mercado y tomen en consideración la responsabilidad y grado de compromiso que entraña el papel que está llamado a desempeñar cada consejero.

(b) Remuneraciones de los consejeros por el ejercicio de sus funciones en su condición de tales:

El Consejo de Administración, en su reunión de 31 de mayo de 2019, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó elevar al accionista único la Política de remuneraciones de los consejeros de la sociedad para los ejercicios 2019, 2020 y 2021, que incluye la cantidad máxima de la remuneración anual a satisfacer a los consejeros por el ejercicio de sus funciones. En la misma fecha, dicha política fue aprobada por el accionista único, fijando el límite máximo de retribución anual bruta total para el conjunto de Consejeros independientes en el importe de 200.000 euros.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la remuneración total percibida de forma individual por los consejeros en su función de tales, ha sido satisfecha mediante dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y de sus comisiones.

Los consejeros dominicales no han recibido importe alguno en concepto de dietas por asistencia a las reuniones de la Junta General, Consejo de Administración y comisiones creadas en el seno del Consejo de Administración del Banco, teniendo en cuenta que este tipo de retribución, como mero consejero o en su condición de tal, no será satisfecha cuando el cargo sea desempeñado por una persona que, o bien sea consejero ejecutivo, o empleado de otra sociedad del Grupo al que pertenece EVO Banco.

Los consejeros independientes han devengado los siguientes importes en concepto de dietas por asistencia a las reuniones de la Junta General, Consejo de Administración y comisiones creadas en el seno del Consejo de Administración (Comisión de Auditoría, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comisión de Riesgos):

Nombre	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Cristina García-Peri Álvarez (Vocal)	78	67
Javier Rodríguez Zapatero (Vocal)	59	48
Teresa Martín-Retortillo Rubio (Vocal)	83	79
Rafael Mateu de Ros Cerezo (Vocal)	31	-
	251	194

(c) Remuneraciones de los consejeros ejecutivos:

No han existido cargos de consejeros ejecutivos en la sociedad durante el ejercicio 2021.

(d) Remuneraciones al personal de Dirección inscrito en el Registro de Altos Cargos del Banco de España.

A efectos de la elaboración de las presentes Cuentas Anuales, se han considerado los Directores Generales y cargos asimilados inscritos en el Registro de Altos Cargos del Banco de España.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, este colectivo ha estado formado por las siguientes personas, de acuerdo con la actual estructura organizativa del Banco:

Nombre	Cargo	Año
Enrique Tellado Nogueira	Director General (1)	A 31.12.2020
Eduardo Ozaita Vega	Director General (2)	A 31.12.2021

(1) *Enrique Tellado Nogueira fue nombrado Director General de la sociedad el 31 de mayo de 2019, cargo que ha ostentado hasta el 22 de enero de 2021.*

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

(2) *Eduardo Ozaita Vega fue nombrado Director General de la sociedad el 16 de febrero de 2021.*

La remuneración devengada por el personal de Dirección inscrito en el Registro de Altos Cargos de Banco de España, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, asciende a 528 miles de euros (670 miles de euros durante el ejercicio 2020).

A estos efectos, se señala que, de conformidad con la normativa vigente, el abono del 50% de la retribución variable correspondiente a este colectivo se efectuará mediante el pago en acciones o instrumentos financieros equivalentes, siempre que la citada retribución sea igual o supere la cantidad de 50 mil euros, de conformidad con lo establecido en la política de remuneraciones de EVO, que traspone los requerimientos en materia de remuneraciones establecidos en la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y en su normativa de desarrollo, en la Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) n.º 575/2013 y, en las Directrices sobre políticas de remuneración adecuadas en virtud de los artículos 74, apartado 3, y 75, apartado 2, de la Directiva 2013/36/UE y la divulgación de información en virtud del artículo 450 del Reglamento (UE) n.º 575/2013 de la Autoridad Bancaria Europea.

(e) Otras operaciones realizadas con miembros del Consejo de Administración y Dirección (operaciones con partes vinculadas)

Además de las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración del Banco y la Dirección que se han indicado anteriormente, se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 correspondientes a operaciones realizadas con estos colectivos y sus personas vinculadas (importes en miles de euros):

Detalle de gastos e ingresos de las partes vinculadas²

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Gastos	-	-
Ingresos	-	-
Ingresos financieros	-	2
Otros ingresos	-	4

Asimismo, a continuación, se ofrece un detalle de los saldos de activo, pasivo y cuentas de orden registrados en el balance de situación y que corresponden a operaciones mantenidas por el Banco con los miembros del Consejo de Administración del Banco,

² La información correspondiente a las operaciones realizadas con entidades del Grupo se incluye en la nota 25

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

la Dirección y sus personas vinculadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (importes en miles de euros)³:

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Activos	2	487
Pasivos	198	385
Valores depositados e inversiones fuera de balance	15	104

En los riesgos directos, crediticios y de firma, asumidos con el colectivo de miembros del Consejo de Administración y de la Dirección a 31 de diciembre de 2021 y 2020, se han aplicado las condiciones normalmente concertadas con los empleados del Banco, según los convenios y pactos laborales vigentes en cada momento.

(f) Conflictos de interés de los miembros del Consejo de Administración

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital establece que los Administradores deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. La sociedad, cuenta además con una Política de prevención de conflicto de interés, que ha sido modificada por última vez el 25 de noviembre de 2019, a los efectos de alinear su contenido a lo establecido en la normativa interna del Grupo Bankinter.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

(g) Prestaciones post-empleo de anteriores y actuales miembros del Consejo de Administración y miembros inscritos en el Registro de Altos Cargos del Banco de España.

El Banco no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Órganos de Administración y miembros inscritos en el Registro de Altos Cargos del Banco de España, obligaciones en materia de pensiones, de seguros de vida y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2021 el Banco no pagó primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, teniendo en cuenta que existió durante este período una cobertura proporcionada por el Grupo Bankinter.

³ La información correspondiente a saldos de activo, pasivo y cuentas de orden registrados en el balance de situación y que corresponden a operaciones mantenidas con entidades del Grupo se incluye en la nota 25.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

(h) Composición de Consejo de Administración por género

La composición del Consejo de Administración por género al final del 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	31.12.21	31.12.20
Hombres	42,9%	33,3%
Mujeres	57,1%	66,6%

(27) Información sobre Medio Ambiente

Las operaciones globales del Banco se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (“leyes medioambientales”) y la seguridad y salud del trabajador (“leyes sobre seguridad laboral”). El Banco considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El Banco ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Los Administradores del Banco consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Banco no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(28) Servicio de Atención al Cliente de EVO Banco, S.A.

La Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades.

El número de quejas y reclamaciones resueltas durante el ejercicio 2021 ascendieron a 3.606 (3.335 en 2020), todas ellas aceptadas y respondidas. Estas quejas y reclamaciones fueron resueltas de forma favorable para el Banco en un 50% (44% en 2020) y favorable para el reclamante en un 50% (56% en 2020).

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

(29) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 por la Sociedad:

	Días naturales	
	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	35	32
Ratio operaciones pagadas	35	32
Ratio operaciones pendientes de pago	24	40

	Miles de euros	
Total pagos realizados	6.077	71.270
Total pagos pendientes	1.518	3.630

(30) Otra Información

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco poseía una única inversión con una participación igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto. Se trata de la participación en la sociedad Viacajas S.A. con un saldo en libros de 399 miles de euros y una participación de 9,76% (1.562 miles euros y 11,74% respectivamente en 2020).

(31) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las Cuentas Anuales de la entidad correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 es, PricewaterhouseCoopers Auditores S.L. que ha facturado honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

	Miles de euros	
	31.12.21	31.12.20
Por servicios de auditoría	111	128
Por otros servicios de verificación	30	20
Total servicios de auditoría y relacionados	141	148
Por servicios de asesoramiento fiscal	-	-
Por otros servicios	-	10
Total servicios profesionales	141	158

Al 31 de diciembre de 2021, los otros servicios de verificación recogen, principalmente, el informe anual de protección de activos de clientes, así como el informe procedimientos acordados sobre determinada información incluida en el Formulario en relación con las aportaciones ex ante al Fondo Único de Resolución del ejercicio 2022. En 2020 igualmente el informe anual de protección de activos de clientes. Al 31 de diciembre de 2020 otros servicios incluye el trabajo de revisión de procedimientos en relación con la condición de intermediario cualificado de la sociedad.

(32) Activos y Pasivos (Financieros y no financieros) valorados con criterio distinto del valor razonable

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los instrumentos financieros, y el procedimiento empleado para la obtención del precio:

Y

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

• A 31 de diciembre de 2021

ACTIVO	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable	Técnicas de Valoración	Principales Inputs
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	384.741	384.741	Nivel 2	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	645	645	Nivel 2	Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV y planes de negocio de la entidad
Activos financieros a coste amortizado	4.738.296	4.738.296	Nivel 2	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipos de interés
Derivados – contabilidad de coberturas	7.285	7.285	Nivel 2	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipo de interés y fixing de tipos de interés.
PASIVO					
Pasivos financieros a coste amortizado					
Depósitos de entidades de crédito	1.200.037	1.200.037	Nivel 2	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing del Euríbor
Depósitos de la clientela	3.717.599	3.717.599	Nivel 2	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing del Euríbor
Otros pasivos financieros	24.842	24.842	Nivel 2	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipos de interés
Derivados – contabilidad de coberturas	188	188	Nivel 2	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipo de interés y fixing de tipos de interés

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

• A 31 de diciembre de 2020

Activos	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable	Técnicas de Valoración	Principales Inputs
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	302.764	302.764	Nivel 2	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.746	1.746	Nivel 2	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Cash flows esperados descontados
Activos financieros a coste amortizado	3.403.380	3.403.380	Nivel 2	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipos de interés
Pasivos					
Pasivos financieros a coste amortizado	3.504.492	3.504.492			
Depósitos de entidades de crédito	54.002	54.002	Nivel 2	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos de la clientela	3.432.616	3.432.616	Nivel 2	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipos de interés
Otros pasivos financieros	17.874	17.874	Nivel 2	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y formulas explicitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipos de interés

El resto de activos y pasivos financieros y no financieros tienen un valor razonable, prácticamente similar al registrado en el balance, al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(33) Políticas y Gestión de Riesgos

El Grupo Bankinter en que se haya integrado EVO Banco, entiende la función de Riesgos como uno de los elementos centrales de su estrategia competitiva, lo cual se traslada a la gestión que realiza de los riesgos y nos diferencia en el sistema financiero.

Es una prioridad del Consejo de Administración que los riesgos relevantes de todos los negocios del Banco se encuentren adecuadamente identificados, medidos, gestionados y controlados. Para ello establece los mecanismos y principios básicos para su adecuada gestión, de manera que se pueda alcanzar los objetivos estratégicos del Banco, proteger los resultados y la reputación del Banco, defender los intereses de los accionistas, clientes, otros grupos de interés y de la sociedad en general, y garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.

El Consejo de Administración aprueba y revisa regularmente el Marco de Apetito al Riesgo, en el cual se define el apetito y la tolerancia al riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir en el ejercicio de su actividad. El Marco contiene un conjunto de métricas clave en relación con los niveles de los distintos riesgos, la calidad y recurrencia de los resultados, la liquidez y la solvencia. Para cada una de estas métricas se definen unos niveles de tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Se realiza un seguimiento recurrente de estas métricas, y en caso de que se observe una tendencia negativa en cualquiera de ellas se establecen planes de acción que se monitorizan hasta que se vuelve a los niveles adecuados.

La actividad del Consejo de Administración se ve complementada por la Comisión de Riesgos, que es el órgano responsable de proponer y revisar periódicamente las políticas y procedimientos de riesgos de la Entidad, así como los límites y delegaciones de facultades, de conformidad con la legislación vigente y las recomendaciones y principios de actuación propuestas por las entidades supervisoras.

Las políticas y procedimientos de riesgos de la Entidad, que emanan del Consejo de Administración y de la Comisión de Riesgos, están recogidos en los Manuales de Riesgos, los cuales detallan, entre otros, los procedimientos de admisión y aprobación.

La identificación, medición, control, gestión y seguimiento de todos los riesgos propios de la actividad bancaria son el objetivo fundamental en la Entidad, siempre dentro de un marco de optimización de la gestión global de todos los riesgos a los que la Entidad se ve expuesta.

Dicha gestión se fundamenta en los siguientes principios:

- Independencia de las funciones de gestión y control de riesgo de crédito con respecto a Negocio.
- Objetividad en la toma de decisiones, incorporando todos los factores de riesgos relevantes (tanto cualitativos como cuantitativos).
- Gestión activa de la totalidad de la vida del riesgo, desde la anticipación hasta la mitigación o eliminación del mismo.
- Claridad de los procesos y procedimientos, los cuales son revisados periódicamente con el fin de asegurar que cumplen las funciones para los cuales fueron diseñados originalmente.
- Diferenciación del tratamiento del riesgo, circuitos y procedimientos de acuerdo con las características del mismo.
- Generación, implantación y difusión de herramientas avanzadas de apoyo al análisis y a la decisión que, con un uso eficaz de la tecnología, faciliten la gestión del cliente y sus riesgos.
- Descentralización en la toma de decisiones en función de la implantación, formación y herramientas disponibles.
- Existencia de mecanismos de control interno con medidas que impidan incurrir en riesgos no asumibles o de los que no se disponga de los adecuados sistemas de gestión y control y que propician el ajuste al perfil objetivo.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

- Procedimientos de recuperaciones del riesgo impagado, maximizando la efectividad de recobro y optimizando los costes asociados al proceso recuperatorio diferenciando el tratamiento de las posiciones irregulares de acuerdo con su tipología.
- Consolidación y estandarización de las labores de seguimiento de los diferentes tipos de riesgo asumidos que garanticen la realización de una política comercial prudente, racional y orientada hacia la sostenibilidad.

Riesgo de crédito

La gestión del riesgo de crédito está dirigida a la identificación, medición, seguimiento, mitigación y control de la exposición a dicho riesgo por las operaciones de instrumentos de crédito, así como de riesgos y compromisos contingentes del Banco. La toma de decisiones relativas al riesgo de crédito se realiza considerando el equilibrio riesgo-retorno, siempre dentro de unos parámetros adecuados de riesgo absoluto.

Para conseguir este objetivo, el Banco dispone de una estructura de admisión de riesgos y mantiene sistemas de seguimiento del riesgo que tratan de anticipar situaciones problemáticas para posibilitar una respuesta ágil y adaptada a cada escenario. En este sentido, el Banco ha desarrollado metodologías y modelos que permiten la cuantificación de los elementos básicos del riesgo como son las probabilidades de impago (PDs) o la pérdida esperada (EL).

Riesgo de liquidez

El principio rector de la gestión del riesgo de liquidez en el Banco es asegurar el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por la Entidad en tiempo y forma, a la vez que se asegura la obtención de los recursos financieros necesarios a un coste razonable para el cumplimiento de los objetivos fijados en el plan de negocio.

En lo relativo a la calidad de los activos, se busca, bien que éstos sean lo más líquidos posibles en el caso de los activos monetarios, o que sea factible su transformación en liquidez para el caso de la inversión crediticia, todo ello dentro de las directrices de los planes estratégicos y operativos de la Entidad.

Desde el 1 de junio de 2019, tras la adquisición por parte del Grupo Bankinter de EVO Banco, la gestión de la liquidez de la entidad se encuentra centralizada en la matriz corporativa. En cualquier caso, la gestión del riesgo de Liquidez de la entidad está sujeta al cumplimiento de los indicadores regulatorios a nivel individual y, en especial de las Ratios de Cobertura de Liquidez (LCR) y Financiación Neta Estable (NSFR). Como cualquier entidad de crédito, EVO Banco está sujeto al cumplimiento de ambos indicadores regulatorios.

La ratio LCR refleja la relación entre el nivel de activos de alta calidad disponibles (libres de cargas) con las necesidades de liquidez durante los próximos 30 días derivadas de una situación de estrés de liquidez.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

$$\text{LCR} = \frac{\text{Activos líquidos de alta calidad}}{\text{Salidas netas de caja en 30 días}}$$

Metodología de cálculo: La metodología del cálculo del LCR ha sido definida finalmente por la EBA en el Reglamento Delgado UE 2015/61 de la Comisión, que complementa el 575/2013, aplicando determinadas peculiaridades a los diferentes documentos del Comité de Basilea (CSBB) remitidos sucesivamente desde el año 2011. En marzo de 2021 se publicó el Reglamento de Ejecución 2021/451 de la Comisión, aunando todos los reglamentos anteriores en uno sólo, y es en donde se establecen las normas y criterios de reporting de todos los estados COREP, entre los que se incluyen los estados que conforman el LCR.

Activos Líquidos Alta Calidad: Constituidos por aquellos que pueden ser transformados rápidamente en liquidez vía venta o cesión en repo en mercados profundos y desarrollados. Incluye:

- Efectivo mantenido en caja y en bancos centrales,
- Emisiones de Renta Fija con un cierto nivel de calidad crediticia.
- Otro tipo de activos de renta fija y variable con rating adecuado, alta negociación y volúmenes de emisión mínimo, sometidos en este caso a recortes de precio adecuados.

En cualquier caso, deben estar disponibles (no cedidos ni pignorados) durante los siguientes 30 días.

Salidas Netas Liquidez: las salidas netas derivan de la diferencia entre las salidas por el pasivo y las entradas por el activo.

Las salidas reflejan los flujos de caja de salida de los pasivos del balance, que venzan en los próximos 30 días. Las principales partidas serían las siguientes:

- Depósitos minoristas sin vencimiento (cuentas a la vista) se aplican unos factores de cómputo, menores cuanto más estables puedan considerarse, teniendo en cuenta el grado de vinculación del cliente con la entidad de crédito.
- Además de las cuentas de pasivo, también se consideran como salidas una parte de los compromisos contingentes, es decir, líneas de crédito y liquidez con un vencimiento de 30 días.

Las entradas, reflejan los cobros previstos de los activos con fecha de vencimiento inferior o igual a 30 días. En este sentido, es necesario señalar que la Entidad cuenta desde el mes de octubre de 2019 con una exención por el Banco Central Europeo⁴ a la aplicación del cap regulatorio del 75% sobre las entradas intragrupo.

⁴ 2019-10-14 ESBKT - EVO Banco S.A.U. - Decision on exemption from cap on intragroup inflows - ECB-

EVO BANCC, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Límite: Por exigencia supervisora, este límite no podrá ser inferior del 100% lo que garantiza la existencia de activos líquidos disponibles de alta calidad suficiente como para que mantener un horizonte de supervivencia mínimo de 30 días en una situación de estrés de liquidez. En cualquier caso, la entidad incorpora este ratio dentro de su Marco de Apetito de Riesgo por lo que establece límites internos más exigentes que los regulatorios.

Adicionalmente y, como consecuencia de la decisión del Banco Central Europeo (BCE) que otorga a la entidad la exención sobre las entradas intragrupo, EVO se compromete a disponer de activos líquidos de elevada calidad superiores al 150% de su coeficiente mínimo de reservas.

La información relativa a riesgo de liquidez correspondiente a EVO Banco se incorpora en los requerimientos de información consolidada que el Supervisor exige a la matriz bancaria.

EVO Banco, en línea con las exigencias regulatorias, mide, analiza y reporta este ratio con periodicidad mensual al Supervisor. La evolución de este ratio es la siguiente:

	31.12.21	31.12.20	Regulatorio
LCR	545%	359%	100,0%

Este ratio regulatorio, al estar construido a partir de la información de las partidas de balance en una fecha concreta, proporciona una visión de carácter estático sobre la situación de liquidez de EVO Banco a corto plazo a esa fecha.

Por su parte, la ratio NSFR mide la proporción de activos con vencimientos superiores al año que están cubiertos con financiación estable. No considera los activos y pasivos con vencimiento residual inferior al año, y pondera el resto de partidas en función de su estabilidad en la entidad. Así, las partidas de activo a largo plazo deben estar financiadas en cuantía suficiente con recursos propios y recursos ajenos estables.

Límite: Por exigencia supervisora, este límite tampoco podrá ser inferior al 100%. Esta ratio también se encuadra dentro del Marco de Apetito de Riesgo, estableciendo límites internos más exigentes que los regulatorios. Con la entrada en vigor en marzo pasado del anteriormente mencionado Reglamento de Ejecución 2021/451 de la Comisión, se establecieron nuevos estados a remitir en los que ya sí se explicita el coeficiente entre financiación estable disponible y la requerida.

De la misma forma que para la ratio LCR, las cifras pertinentes de EVO Banco de NSFR se incorporan en los requerimientos de información consolidada que el Supervisor exige a la matriz bancaria. La periodicidad exigida para NSFR es trimestral, a diferencia de la periodicidad mensual de la ratio LCR.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

	31.12.21	Regulatorio
NSFR	123%	100,0%

Riesgo de mercado

En la actualidad, la gestión del riesgo de mercado de la entidad se encuentra centralizada en la matriz del Grupo Bankinter S.A.

Riesgo de tipo de interés

La medición, seguimiento y control del riesgo de tipo de interés es realizada por la matriz del Grupo Bankinter, S.A. siguiendo un doble enfoque.

Por un lado, se realiza una modelización del impacto en el margen de intereses y la situación patrimonial del Banco considerando una visión estática del balance. Asimismo, basándose en la evolución prevista del balance en el plan de negocio del Banco, se realiza una proyección de dichas magnitudes, la cual podrá determinar, en su caso, la conveniencia de disponer de determinadas coberturas para mitigar o eliminar los posibles impactos negativos que pudieran surgir como consecuencia de la evolución adversa de los tipos de interés.

Riesgo Operacional

Como Entidad de crédito, existen una serie de potenciales fuentes de riesgo operacional a las que está expuesto el Banco entre las que se incluye: casos de fraude, errores humanos, fallos de proveedores, seguridad en materia de TI, continuidad del negocio, gestión del cambio, subcontratación operativa e incumplimiento de la legislación o de la regulación.

El sistema de gestión del riesgo operacional del Banco está centrado en la identificación, medición, control y mitigación de dichos riesgos el cual se instrumenta a través de diferentes procedimientos.

La identificación y registro de pérdidas operacionales se realiza mediante la gestión de una base de datos interna de eventos de riesgo operacional y la elaboración de mapas de riesgos operacionales. El control y mitigación de dichos riesgos, se traduce en la implantación de un sistema de indicadores de riesgo operacional, así como de diversos planes de acción.

El Banco cuenta con una Unidad específica dedicada a esta tarea, y realiza el cálculo del capital regulatorio aplicando el Método del Indicador Básico.

Otros riesgos

Los sistemas de auditoría y control interno se extienden, asimismo, a otros riesgos de la actividad del Banco, tales como riesgos legales y fiscales, riesgos de fraude y riesgos tecnológicos.

Concentración geográfica y sectorial de riesgos

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

A continuación, se presenta un detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los activos financieros más significativos del Banco, desglosados por área geográfica de actuación y segmento de actividad. Aquellas áreas geográficas que en su conjunto no representan más de un 10% del total, se presentan de manera agrupada:

	Miles de euros				
	31.12.21				
	TOTAL	España	Resto UE	América	Resto mundo
Entidades de crédito	3.253.165	3.253.165	0	0	0
Administraciones Públicas	34	34	0	0	0
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	2.147	2.147	0	0	0
Sociedades no financieras y empresarios individuales	39.873	39.856	17	0	0
Resto de hogares e ISFLSH	1.835.816	1.833.763	1.640	97	316
<i>Viviendas</i>	1.728.105	1.726.154	1.617	42	293
<i>Consumo</i>	70.788	70.687	23	56	22
<i>Otros fines</i>	36.922	36.922	0	0	0
TOTAL	5.131.035	5.128.965	1.657	97	316

	Miles de euros				
	31.12.20				
	TOTAL	España	Resto UE	América	Resto mundo
Entidades de crédito	2.005.116	2.005.116	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	464.396	31.739	432.657	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	41.169	41.169	-	-	-
Resto de hogares e ISFLSH	1.197.730	1.196.353	884	1	492
<i>Viviendas</i>	1.105.112	1.103.779	867	-	467
<i>Consumo</i>	54.972	54.929	17	-	25
<i>Otros fines</i>	37.646	37.646	-	-	-
TOTAL	3.708.410	3.274.377	433.540	1	492

Información e impactos de la crisis sanitaria-

La pandemia provocada por el SARS-COV-2, constituye un hito sin precedentes que ha obligado a tomar medidas que han afectado al desarrollo normal de la actividad productiva, el consumo y, en consecuencia, a la economía en su conjunto. En este entorno, la intervención del sector financiero ha resultado fundamental con el fin de facilitar la liquidez necesaria a las empresas y aliviar la carga financiera de las familias afectadas por la caída de la actividad.

Con el objetivo de aliviar la situación de las familias vulnerables, así como promover el flujo del crédito necesario para proteger a empresas y autónomos, el Gobierno español complementó las iniciativas legislativas desplegadas en 2020⁵ con los Reales Decretos 3/2021 y 5/2021:

⁵ Reales Decretos-Ley 6/2020, 8/2020, 11/2020, 15/2020, 18/2020, 19/2020, 25/2020 y 26/2020

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

El primero de ellos, publicado el 2 de febrero de 2021, ampliaba el periodo para la solicitud de nuevas moratorias o la extensión del plazo de las ya existentes hasta el 31 de Marzo, de acuerdo con la última revisión emitida por la Autoridad Bancaria Europea el 2 de Diciembre de 2020 con respecto a sus directrices sobre las moratorias⁶. El plazo máximo de las nuevas ayudas solicitadas o sujetas a extensión se limitaba, en todo caso a un máximo de 9 meses.

El RD 5/2021, de 12 de marzo, introdujo medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial con el fin de mantener vivos los negocios que, siendo sostenibles, se habían visto seriamente afectados por la crisis sanitaria. Ello se traducía en la movilización de 11.000 millones destinados a la concesión de ayudas directas (7.000 MM €), el apoyo a los procesos de reestructuración de la deuda financiera de las empresas (3.000 MM €) y la constitución de un fondo de recapitalización (1.000 MM €) complementario al ya gestionado por la SEPI. Con respecto a los procesos de reestructuración, se apuntaban en este Real Decreto las posibles actuaciones consideradas y se anunciaba la aprobación de un Código de Buenas Prácticas en el que se fijarían los criterios específicos para la instrumentación de estas actuaciones y la adecuada coordinación entre los acreedores.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de las de moratorias legislativas y no legislativas al 31 de diciembre de 2021 en EVO Banco:

Moratorias legislativas y no legislativas

	Núm. deudores	Valor en libros bruto (miles de euros)			Distribución por Fases		
		Total	Moratorias legislativas	Moratorias no expiradas	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Hogares	293	13.815	11.573	-	70,0%	17,5%	12,5%
Garantizados por inmuebles residenciales	211	10.380	10.380	-	73,2%	13,7%	13,1%
Sociedades no financieras	1	507	507	-	-	100,0%	-
Pequeñas y medianas empresas	1	507	507	-	-	100,0%	-
Garantizados por inmuebles comerciales							
Total préstamos y anticipos	294	14.321	12.079	-	70,0%	17,5%	12,5%

A continuación, se presentan las operaciones con esquemas de garantía pública en el contexto de la crisis del Covid-19:

⁶ Guidelines on legislative and non-legislative moratoria on loan repayments applied in the light of the COVID-19 crisis

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

Préstamos y anticipos originados bajo esquemas de garantía pública en el contexto de la crisis COVID-19

	Distribución por Fases				
	Núm. deudores	Valor en libros bruto (miles €)	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Hogares	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras	17	11.798	94,9%	5,1%	-
Total préstamos y anticipos		11.798	94,9%	5,1%	-

Como puede observarse, EVO Banco mantiene a cierre de ejercicio un valor en libros bruto de 11.798 miles de euros, sin que se haya registrado morosidad alguna a dicha fecha.

En general la inversión crediticia de EVO ha tenido durante el ejercicio 2020 un comportamiento muy positivo, y en la actualidad no se están materializando impagos que nos hagan prever en los próximos meses un incremento sustancial de la morosidad, considerando además que a 31 de diciembre de 2021 todas las moratorias han expirado y que, en consecuencia, han recuperado el calendario ordinario de amortización. Otra prueba de ello es la favorable evolución del coste de riesgo en 2021, registrándose a 31 de diciembre un importe acumulado en el ejercicio por 2.139 miles de euros. Este resultado se produce, además, habiendo realizado un importante incremento en el riesgo de crédito durante el año. El ratio de mora se ha reducido hasta el 0,89%, 46 p.b. por debajo del ratio de 2020.

Riesgo de cambio climático

La matriz del grupo a la que pertenece la Entidad, está trabajando activamente en identificar, evaluar, gestionar y reducir el impacto que el cambio climático tendrá sobre toda su cartera crediticia, de acuerdo con las expectativas supervisoras. En este sentido, se establecen 4 líneas de trabajo: Identificación y Medición, Evaluación, Acción y Seguimiento.

EVO BANCO, S.A.
Memoria Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2021

A pesar de la escasez de información concreta de clientes y de la incertidumbre actual del riesgo climático, en base a las estimaciones y ponderaciones utilizadas por el Grupo Bankinter y la gestión activa para identificar, evaluar y reducir dicho riesgo, no se estima un impacto significativo a corto plazo en los estados financieros de la Entidad.

Reforma de LIBOR

La transición del LIBOR a Tasas Libres de Riesgo ocurrida en 2021 es sin duda uno de los temas más complejos actualmente en la industria financiera. El impacto es transversal porque involucra prácticamente toda gran parte de la operativa financiera relativa a, transacciones, contratos, riesgos de mercado, contabilidad, entre otros. Esta modificación no ha tenido impacto en EVO Banco en la medida en que ninguna de las operaciones mantenidas en balance estaba referenciadas al LIBOR.

(34) Hechos Posteriores

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

1
EVO BANCO, S.A.U.
Informe de gestión
31 de diciembre de 2021

Evo Banco, S.A.

Informe de gestión

Ejercicio 2021

Y

1. Introducción

EVO Banco, S.A. es una entidad financiera española constituida el 4 de octubre de 2013. Obtuvo la preceptiva autorización del Banco de España para realizar la actividad bancaria con fecha 27 de Septiembre de 2013, quedando inscrita en el Registro de Bancos y Banqueros del Banco de España con el número 0239 mediante resolución de fecha 21 de octubre de 2013.

Con fecha 1 de junio de 2019, y tras recibir las preceptivas autorizaciones de los reguladores, se formalizó la adquisición por parte del Grupo Bankinter del 100% del capital social de EVO Banco S.A. y, consecuentemente, de su filial de consumo en Irlanda, Avantcard D.A.C.

Con fecha 1 de abril de 2020 se formalizó la venta de la participada Avantcard D.A.C.a Bankinter Consumer Finance E.F.C., S.A.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el 100% del capital social del Banco pertenece al Grupo Bankinter, cuya entidad dominante es Bankinter S.A., con domicilio social en Madrid y que figura debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 1.857, folio 220, hoja 9.643.

2. Entorno económico y financiero en 2021

A cierre del ejercicio 2021, continúa el proceso de recuperación económica, aunque todavía lastrado por varios factores, entre los que destacan: (i) cuellos de botella en las cadenas de suministro; y (ii) nueva variante del virus (Ómicron), que llevan a algunos países europeos a adoptar nuevas restricciones. La OCDE prevé un crecimiento global del PIB del +5,6% en 2021.

De cara a 2022, el Banco Mundial prevé que el crecimiento global desacelere hasta +4,1% a/a, aunque será superior al de los últimos años. Para EE.UU. estima +3,7% en 2022 vs +5,6% en 2021. Para la Eurozona +4,2% en 2022 vs +5,2% en 2021. España es de los pocos países que se prevé que aceleren en 2022. El BdE proyecta +5,4% en 2022 vs +4,5% estimado para 2021, por encima del crecimiento de los últimos años, que se basa en la reapertura económica y los fondos de recuperación europeos (NGEU).

Uno de los principales aspectos del último trimestre de 2021 ha sido el fuerte repunte de la inflación a nivel global. En EE.UU. ha cerrado el año en +7,0%, en la Eurozona +5,0% y España +6,7%. Los principales catalizadores han sido el encarecimiento de las materias primas y los costes de energía. El precio del petróleo ha subido hasta 78\$/barril vs 52\$ en diciembre de 2020. El FMI prevé una moderación en 2022 hasta +3,5% en EE.UU. y +1,7% en la Eurozona, mientras el BdE prevé +3,7% en España.

Los bancos centrales reaccionan ante las tensiones inflacionistas y anuncian la retirada progresiva de los estímulos monetarios. El BCE finalizará con el programa de compra de activos de emergencia (PEPP) en marzo de este año, aunque incrementará temporalmente el programa ordinario (APP).

EVO BANCO, S.A.
Informe de gestión
31 de diciembre de 2021

Las bolsas siguen soportadas por un fuerte crecimiento de resultados empresariales, exceso de liquidez y políticas monetarias todavía acomodaticias. En el cuarto trimestre de 2021, las bolsas suben de forma generalizada (+7,5% MSCI World, +10,6% S&P500, +6,2% Eurostoxx50), siendo el Ibex 35 una de las excepciones (-1,0%), lastrado sobre todo por el impacto de la variante Ómicron sobre el sector servicios. De esta forma, 2021 cierra con un saldo muy positivo (+20,1% MSCI World, +26,9% S&P500, +21,0% Eurostoxx50 y +7,9% Ibex35).

Las rentabilidades de los bonos soberanos se incrementan en 2021 ante la retirada de los planes de compras de activos por parte de los bancos centrales y las posibles subidas de tipos en próximos años. La TIR del T-Note americano a 10 años cerró el año en +1,512% vs +0,916% a diciembre 2020, la del Bund alemán en -0,182% vs -0,572% en 2020 y la del bono español +0,563% vs +0,043% en 2020. Resaltamos la apreciación del dólar americano en 2021 frente al euro (+7,5%), mientras que el yen se deprecia ligeramente (-3,5%).

3. Datos relevantes de EVO Banco

Datos relevantes de EVO BANCO, S.A	2021	2020	2019	Variación 2021/2020
Datos de balance y cuenta de resultados				
Depósitos de la clientela (millones)	3.718	3.433	3.162	8,30%
Crédito a la clientela –neto (millones)	1.876	1.700	1.383	10,35%
Apalancamiento Financiero (Capital + Reservas/Activos Totales)	3,94%	6,04%	4,44%	-210 pb
Ratios relevantes				
Coste del Riesgo Minorista	-0,14%	-0,20%	-0,26%	6 pb
Tasa de mora Minorista	0,89%	1,35%	1,62%	-27 pb
Ratio de cobertura (Anual)	62,68%	61,55%	62,46%	-91 pb
ROA: Resultado / Activos totales medios	-0,57%	0,74%	-0,67%	-
ROE: Resultado / Patrimonio medio	-10,41%	16,20%	-12,05%	-
Margen Operativo/ Activos Totales Medios	0,77%	0,64%	0,88%	-24 pb
Ratios de capital				
CET 1 phased-in: Ratio de Solvencia	22,89%	26,08%	22,93%	-319 pb
LCR (Activos Líq. Disp./salidas netas efectivas)	545%	359%	154%	18600 pb
NSFR Ratio de financiación estable neto	123%	129%	120%	600 pb
Otras magnitudes				
Número de Clientes	598.168	562.860	480.784	17,07%
Número de oficinas	2	2	2	0,00%
Número de empleados	200	195	174	2,56%

(*) Excluyendo ROF y gastos no recurrentes

Pb: Puntos básicos

EVO BANCO, S.A.
Informe de gestión
31 de diciembre de 2021

4. Balance y actividad en 2021

Balance de situación (miles €)				
ACTIVO	2021	2020	Dif. €	Dif. %
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	345.939	267.075	78.864	29,5%
DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO	2.873.138	1.739.186	1.133.951	65,2%
CRÉDITO A LA CLIENTELA	1.875.593	1.670.505	205.089	12,3%
OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	645	1.746	-1.101	-63,0%
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	28.366	29.378	-1.012	-3,4%
AJUSTES A ACT. FIN. POR MACRO-COB.	-7.272	0	-7.272	-
DERIVADOS DE COBERTURA	7.285	0	7.285	-
ACTIVOS NO CORR. EN VENTA (ACT.MAT.)	25.398	30.501	-5.103	-16,7%
ACTIVO MATERIAL E INTANGIBLE	6.837	3.221	3.617	112,3%
ACTIVOS FISCALES	17.938	23.510	-5.572	-23,7%
OTROS ACTIVOS	7.663	7.627	36	0,5%
TOTAL ACTIVO	5.181.531	3.772.748	1.408.783	37,3%

PASIVO	2021	2020	Dif. €	Dif. %
DEPÓSITOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO	1.200.037	54.002	1.146.035	2122,2%
DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA	3.717.599	3.432.616	284.983	8,3%
DERIVADOS DE COBERTURA	188	0	188	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	24.842	17.874	6.968	39,0%
PROVISIONES	2.402	3.707	-1.304	-35,2%
PASIVOS FISCALES	0	0	0	-100,0%
PERIODIFICACIONES	19.494	20.941	-1.447	-6,9%
OTROS PASIVOS	13.012	15.814	-2.803	-17,7%
TOTAL PASIVO	4.977.575	3.544.954	1.432.621	40,4%

PATRIMONIO NETO	2021	2020	Dif. €	Dif. %
AJUSTES POR VALORACIÓN	-123	0	-123	-
FONDOS PROPIOS	204.079	227.794	-23.715	-10,4%
TOTAL PATRIMONIO NETO	203.956	227.794	-23.838	-10,5%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	5.181.531	3.772.749	1.408.782	37,3%

Durante el ejercicio 2021 se ha consolidado el modelo de negocio de EVO Banco centrado principalmente en la Banca a distancia, especialmente a través de sus aplicaciones móviles, sin oficinas y con el objetivo puesto en la captación de clientes y en el crecimiento del activo de forma orgánica, con un foco claro en la comercialización de hipotecas.

Al igual que en el ejercicio 2020 se han mantenido operaciones de depósitos tomados y cedidos con la sociedad matriz, Bankinter, S.A. que representan un saldo de 2.873 y 1.200 millones de euros respectivamente al 31 de diciembre de 2021.

En cuanto al epígrafe de Crédito a la clientela, muestra un crecimiento neto respecto al cierre anterior de 205 millones, si bien el crecimiento con clientes fuera de grupo ha sido de 638 millones, si excluimos la cancelación de la financiación que se mantenía al cierre de 2020 con la filial Avantcard D.A.C. Este crecimiento que representa un 38%, se ha focalizado fundamentalmente en la formalización de préstamos hipotecarios a familias. Durante el

EVO BANCO, S.A.
Informe de gestión
31 de diciembre de 2021

año se ha conseguido una originación total de hipotecas por importe de 729 millones de euros.

Este fuerte incremento experimentado en la inversión crediticia no ha impactado, sin embargo, en la morosidad de nuestra cartera, que incluso en un ejercicio complicado como el presente, se ha reducido del 1,35% al 0,89% alcanzando además un ratio de cobertura del 62,7%.

Por primera vez en EVO Banco, se han formalizado en el ejercicio 2021 operaciones de macrocobertura por un importe nocional de 497 millones de euros, para cubrirnos a la exposición al riesgo de tipo de interés a parte de nuestra cartera de préstamos hipotecarios.

En cuanto al saldo de “Depósitos con la clientela” se incrementa en 285 millones de euros con una importante subida en el número de clientes primeros titulares de depósitos, que se ha incrementado en 35 mil, pasando de 563 mil al cierre del ejercicio 2020 a 598 mil al 31 de diciembre de 2021.

5. Resultados

Cuenta de pérdidas y ganancias (miles €)	2021	2020	Dif. €	Dif. %
Ingreso intereses minoristas	17.029	15.007	2.022	13%
Coste depósitos minoristas	(691)	(1.657)	966	58%
Margen de intereses minoristas	16.338	13.350	2.988	22%
Ingreso intereses mayoristas	14.515	12.755	1.760	14%
Coste depósitos BdE y mayoristas	(4.203)	(465)	(3.738)	(804%)
Margen de intereses mayoristas	10.312	12.290	(1.978)	(16%)
Margen de intereses total	26.650	25.639	1.011	4%
Comisiones netas	4.673	1.648	3.025	184%
ROF y Diferencias de cambio	462	830	(368)	(44%)
Otros resultados de explotación	(7.739)	(7.057)	(683)	(10%)
Margen Bruto	24.046	21.060	2.986	14,2%
Costes Operativos	(52.286)	(61.964)	9.679	16%
Personal	(15.852)	(14.707)	(1.145)	(8%)
Gastos generales	(35.043)	(45.478)	10.435	23%
Amortizaciones	(1.391)	(1.780)	389	22%
Margen de Explotación	(28.240)	(40.904)	12.665	31,0%
Coste de riesgo	(2.136)	(2.103)	(33)	(2%)
Otras provisiones	(3.468)	211	(3.680)	(1743%)
Ganancia/(Pérdida) ventas de activos	42	61.774	(61.732)	(100%)
Resultado antes de impuestos	(33.802)	18.978	(52.780)	(278%)
Impuesto sobre beneficios	10.086	13.119	(3.033)	(23%)
Resultado después de impuestos	(23.716)	32.097	(55.813)	(174%)

Evo Banco ha cerrado el ejercicio 2021 con un resultado negativo de -23,7 millones de euros que si bien, en una comparativa inicial, supone un empeoramiento respecto al pasado ejercicio, en el que se obtuvo un resultado de 32,1 millones, debemos considerar que en el

EVO BANCO, S.A.
Informe de gestión
31 de diciembre de 2021

año 2020 se produjo un resultado extraordinario por importe de 61,7 millones de euros procedente de la venta del 100% de la participación de Avantcard D.A.C. a Bankinter Consumer Finance, E.F.C.,S.A. Si excluimos esta operación, observaremos que los resultados de 2021 muestran una mejora de 6 millones de euros y un mejor comportamiento en prácticamente todos los márgenes.

El margen de clientes presenta un crecimiento de 3 millones de euros, lo que supone un 22% de mejora, y está basado en dos factores fundamentalmente; el crecimiento en los ingresos financieros (+13%) procedentes del fuerte crecimiento en inversión crediticia experimentado en el ejercicio, así como en la contención en la remuneración de los depósitos de clientes, que se ha reducido, en línea con el sector, como consecuencia de la evolución de los tipos de interés en un ejercicio, en el que el tipo de referencia Euribor ha marcado mínimos históricos y se ha mantenido en niveles negativos durante todo el año.

En cuanto al margen de intereses mayoristas, procede mayoritariamente de operaciones de depósito con la matriz Bankinter S.A. Este margen ha empeorado en casi 2 millones de euros (-16%) debido a los menores saldos medios mantenidos durante el ejercicio 2021 así como a la reducción de la remuneración media que se ha rebajado en 7 puntos básicos en 2021 respecto al pasado ejercicio.

Respecto a las comisiones, presenta un crecimiento neto de 3 millones de euros, lo que supone un 184% de incremento respecto al pasado año. Cabe destacar el mejor comportamiento en prácticamente todos los conceptos, aunque especialmente se crece en comisiones por seguros y medios de pago.

En cuanto al margen bruto, alcanza al 31 de diciembre de 2021 un saldo de 24 millones de euros, un 14,2% más que hace un año. Este aumento se debe a la mejora en el margen de intereses y al crecimiento en comisiones ya mencionado. Por otra parte, contribuyen negativamente en el comparativa con el pasado ejercicio el saldo de otros resultados de explotación, donde principalmente se recogen las cargas regulatorias y otros costes operativos, y que se incrementa en un 10%, así como el ROF y diferencias de cambio, que si bien no tienen mucha relevancia, empeoran un 11% respecto al pasado año.

Los Costes operativos, que incluyen gastos de personal, gastos generales y amortizaciones, se reducen en un 16% poniendo de manifiesto el éxito de la política de contención de gastos llevada a cabo en el ejercicio, especialmente en gastos generales que se reducen en 10,4 millones de euros (-23%).

Como consecuencia de la evolución descrita en los márgenes anteriores el margen de explotación crece un 31% respecto al pasado año.

En cuanto al coste de riesgo asciende a 2,1 millones de euros, prácticamente la misma cifra del año pasado, y ello a pesar del fuerte crecimiento de la inversión crediticia producida en el ejercicio, lo que ha permitido una importante reducción de la morosidad en el año que ha pasado del 1,35% al 0,89%.

El epígrafe de Otras provisiones recoge fundamentalmente el saneamiento efectuado en el presente ejercicio para reconocer el deterioro producido en el saldo de activos no corrientes

EVO BANCO, S.A.
Informe de gestión
31 de diciembre de 2021

en venta que EVO mantiene en su balance. Se ha registrado un ajuste total por este concepto por importe de 3 millones de euros deteriorándose parte de los activos que componen este epígrafe.

6. Solvencia de Evo Banco

A cierre del ejercicio 2021, el ratio CET1 de EVO Banco alcanza un 22,89%, 26,08% en el ejercicio 2020. Estos ratios, están por encima de los requerimientos establecidos por el Banco de España, que en términos de CET1 se sitúa en 7% considerando los requisitos de colchón combinado vigente hasta la fecha.

En términos de Capital Total el ratio se sitúa de igual manera en un 22,89%, 26,08% en el ejercicio 2020, unas cifras muy por encima de los requerimientos establecidos por el Banco de España, que en términos de Capital Total se fija en el 10,5% considerando los requisitos de colchón combinado vigente hasta la fecha.

Ambos ratios de capital, han alcanzado niveles muy superiores a los exigidos por el Banco de España como consecuencia principalmente, de la venta de las filiales Evo Finance, y AvantCard DAC, efectuadas en el ejercicio 2020, esta última a la empresa del grupo Bankinter Consumer Finance.

Con anterioridad a la incorporación al Grupo Bankinter, Evo Banco calculaba sus ratios de capital en base consolidada. No obstante, tras la incorporación al Grupo Bankinter, ya no resulta aplicable la autorización concedida por el Banco de España para la exención a la aplicación de los requisitos prudenciales en base individual tal y como se recoge en el artículo 7 del Reglamento Delegado 575/2013. Por este motivo la Entidad calcula sus ratios de capital en base a la información individual desde junio de 2019.

7. Adquisiciones de acciones propias

Al 31 de diciembre de 2021 no existían acciones propias del Banco, ni de la sociedad dominante en el activo de la Entidad.

8. Inversiones en I + D

Durante el ejercicio 2021 el Banco no ha realizado inversiones en I+D.

9. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre relevantes.

10. Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un plazo superior al plazo legal establecido.

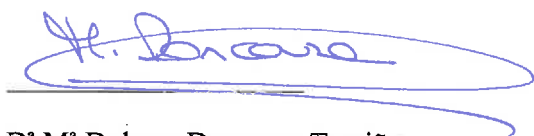


DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES DE EVO
BANCO, S.A.

Reunido el Consejo de Administración de EVO BANCO, S.A. el 23 de febrero de 2022, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, formula las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocido, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, junto con la Memoria y el Informe de Gestión, correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021. Todos los documentos han sido visados por la Secretaria del Consejo de Administración en todos sus folios y firmados, en cinco ejemplares, por los miembros del Consejo de Administración que se reseñan a continuación.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de EVO BANCO, S.A. a 31 de diciembre de 2021. Asimismo, el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución, de resultados y posición de EVO BANCO, S.A.

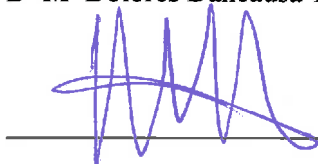
Madrid, 23 de febrero de 2022



Dª Mª Dolores Dancausa Treviño



Dª Marta Centeno Robles



D. Julio G. Zapatero Gaviria



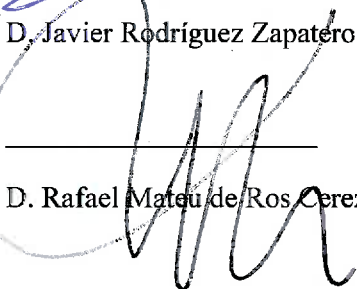
Dª Cristina García-Peri Álvarez



D. Javier Rodríguez Zapatero



Dª Teresa Martín - Retortillo
Rubio



D. Rafael Mateu de Ros Cerezo



Dª Lucía Calvo Végez

Diligencia para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración de EVO Banco S.A. presentes en la sesión celebrada el 23 de febrero de 2022, han prestado en dicha sesión su consentimiento unánime a la suscripción de las Cuentas Anuales Individuales y el Informe de Gestión de EVO Banco S.A., correspondientes al ejercicio 2021.

Diligencia para hacer constar que la Consejera D^a Cristina García Peri estuvo presente en dicha reunión por vía telemática, habiendo sido reconocida su identidad por la Sra. Secretaria del Consejo, y ha procedido en esta fecha a firmar las cuentas por email con firma escaneada y procederá con posterioridad a incorporar a las mismas su firma original en el lugar que corresponda.